

# El Maestro

---

---

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA

EDITORIA: LILIA RAMOS

*Vol. I - Julio a Octubre 1952 - Nos. 11-12*

SAN JOSE, COSTA RICA, C. A.

LA ESPAÑOLA

# El Maestro

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

*Ministerio de Educación Pública*

EDITORIA: LILIA RAMOS

## SUMARIO:

|   | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Carta de remisión de los Proyectos de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO en Costa Rica . . . . .  | 186           |
| Presentación.—Ministro de Educación Pública Dr. Virgilio Chaverri U. . . . .  | 188           |
| Proyecto Piloto de Educación Rural . . . . .  | 190           |
| Educación Primaria . . . . .  | 203           |
| Estudio e Investigación de las zonas recomendadas para el Proyecto Piloto Educación Rural . . . . .   | 207           |
| Estudio e Investigación de la zona del Valle del General en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José . . . . .                                   | 220           |
| Estudio e Investigación de la zona de La Mansión que se encuentra en el cantón de Nicoya de la provincia de Guanacaste, República de Costa Rica . . . . . | 232           |
| Educación Vocacional . . . . .  | 245           |
| Formación de Maestros . . . . .   | 256           |
| Anexos . . . . .  | 273           |

SAN JOSÉ, COSTA RICA, A. C.

LA ESPAÑOLA

San José, 1º de Mayo de 1952.

Señor Dr. Virgilio Chaverri,  
Ministro de Educación Pública,  
S. D.

De toda mi consideración:

Tengo el alto honor de elevar a su consideración los Proyectos que ha formulado la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO en Costa Rica después de estudios e investigaciones realizadas en los primeros meses de labor, con base en visitas y reconocimientos a casi todas las zonas del país, examen de la mayor parte de la documentación existente y consultas constantes a los técnicos nacionales y miembros, tanto del Ministerio de Educación Pública como de aquellos otros Ministerios que con él se relacionan en los aspectos de salud, agricultura y obras públicas muy especialmente.

La Misión de Asistencia Técnica estima haber llegado a la conclusión de proyectos concretos que no sólo interpretan las características predominantemente rurales de la Nación, el estado actual de su desenvolvimiento económico, social y cultural, sino que pueden ser llevados a una realización inmediata puesto que al formularlos se ha tenido presente la capacidad financiera del país.

Ninguno de los trabajos hubiera podido efectuarse sin la colaboración tan amplia, tan comprensiva y tan llena del fervoroso impulso que el señor Ministro, sus colaboradores inmediatos y los maestros todos del país prestan a la Misión de Asistencia Técnica desde el momento mismo de su arribo a Costa Rica.

Ello compromete nuestra más devota dedicación a los problemas que nos han sido encomendados por la UNESCO, con el pensamiento puesto en el desarrollo económico-social de uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Pueden el señor Ministro y el pueblo de Costa Rica estar seguros de nuestro más alto respeto y estimación.

**LUIS B. PRIETO F.**

Jefe Interino de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO.

Miembros de la Misión:

**LUZ VIEIRA MENDEZ**

**MAX H. MIÑANO GARCIA**

**ADRIAN CRUZ GONZALEZ**



**El señor Ministro de Educación Pública, doctor Virgilio Chaverri, firma el convenio de Asistencia Técnica entre el Gobierno de Costa Rica y la UNESCO.**

## PRESENTACION

Esta edición de la revista "EL MAESTRO", órgano del Ministerio de Educación Pública, está dedicada exclusivamente a la divulgación de los proyectos preparados por la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO para Costa Rica.

Se trata de una obra de fervorosa consagración y estudio minucioso. En ella se condensan esfuerzos y preocupaciones que agitan la acción creadora del personal del Ministerio de Educación Pública, que de manera entusiasta ha colaborado con los miembros de la Misión en la preparación del trabajo.

El Gobierno de Costa Rica, empeñado en una obra de transformación económica y social, solicitó de la UNESCO Asistencia Técnica para realizar una investigación de nuestra realidad educacional a fin de que técnicos extranjeros pudiesen valorar el esfuerzo cumplido en más de sesenta años de educación democrática en el país, y planear, en asocio de los técnicos nacionales encargados de los servicios de educación pública, las transformaciones que aconseje una acertada interpretación de los datos suministrados por la investigación, a la vez que valorizar y reforzar aquellas experiencias que han contribuido a la formación del espíritu democrático del costarricense a través de la acción educativa de nuestras escuelas. Los proyectos formulados por la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO se refieren a tres aspectos fundamentales en los cuales el Gobierno ha considerado que era indispensable poner el acento: La educación rural, ya que por el definido carácter de nuestro país el 75% de su población está ubicada en zonas rurales y vive de las labores del campo. El Proyecto-Piloto de Educación Rural, a cargo de los técnicos de la UNESCO, Max H. Miñano García y Adrián Cruz González y de los técnicos nacionales Bolívar Moya Morales y Vinicio Víquez, junto con otros maestros y profesores, señalado para las zonas de La Lucha, con once comunidades, en los cantones de Dota, Tarrazú y Desamparados de la provincia de San José, y General Viejo, como doce comunidades en el cantón de Pérez Zeledón, de la misma provin-

cia, persigue ensayar nuevas técnicas para resolver problemas fundamentales de la población campesina, enseñando a los maestros a promover inquietudes en el medio rural y a colaborar con los vecinos en el mejoramiento de la higiene y de la salubridad, en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, en sus medios de recreación y en el ensanche y utilización de los medios de cultura. La comunidad rural, no obstante su mayor extensión y predominio no había logrado en Costa Rica una atención preferente, y sus escuelas, si bien extendidas a todo lo largo y a todo lo ancho del país, presentan grandes deficiencias que una vez subsanadas podrán dar rendimiento mayor.

El proyecto de Formación de Maestros, a cargo de la profesora Luz Vieira Méndez, aborda uno de los más graves problemas de la educación costarricense. La investigación ha revelado que sólo un 37.15% del magisterio en servicio posee título profesional. El 62.85% restante está constituido por maestros aspirantes, elementales y superiores, que en la mayoría de los casos fueron incorporados al servicio sin entrenamiento para su altísima función social, no obstante que en muchas oportunidades esos maestros, diseminados en nuestra geografía, han rendido labor eficaz y abnegada, con amor y consagración costarricenses. Año a año el número de estos maestros ha ido creciendo, sin que las escuelas normales estuviesen en posibilidad de cubrir el déficit de maestros que se ensanchaba con el crecimiento de la población y con una más acentuada demanda de las comunidades que piden escuelas, que el gobierno, siempre solícito a estas urgencias de la cultura, se ha apresurado a resolver.

El plan de formación de maestros, poniendo el acento en estas necesidades, a la vez que tiende a resolver el déficit, plantea la preparación de un nuevo tipo de maestro, ya no para educar niños dentro de las cerradas paredes del aula, sino para atender a la comunidad como una totalidad, dentro de la cual los niños son una parte, importante sin duda, pero ligada al todo en donde hábitos,

necesidades, cultura, le conforman sus modos de vida y las reacciones, aspiraciones y deseos. Más que maestros de niños, se aspira a formar maestros de comunidades. El proyecto se realizará en dos diferentes zonas: en el Instituto de Guanacaste y en el Instituto Superior de Educación de Turrialba, donde para completar una institución de proyecciones no solamente nacionales sino americanas y aún mundiales, se aprovechen los estudios y valiosa colaboración del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la de otras agencias nacionales e internacionales que laboran en la zona. Se trata de una obra de incalculables alcances en el futuro, que formará maestros dentro de sus aulas, pero que al mismo tiempo estará dirigido a la profesionalización de los maestros en servicio en las comunidades de su zona de influencia, que carecen de título, empleando para ello variadas técnicas. Estas dos clases de alumnos, intercambiando experiencias nos darán ese tipo de maestros que, diseminados en las comunidades costarricenses contribuyan al mejoramiento social y cultural de nuestros pobladores, continuadores de la ya larga tradición democrática y civilizadora de nuestra escuela, que nos ha ganado prestigio continental y que habrá de dar lustre perenne al gentilicio costarricense.

El tercer proyecto, de Educación Vocacional, que ha estado a cargo del doctor Luis B. Prieto F. responde a los propósitos del Ministerio de Educación Pública de imprimir rumbos más prácticos a la educación costarricense, para señalar a la juventud carreras y profesiones más acordes con nuestras necesidades y posibilidades. Unir a la cultura de la mente la cultura de la mano, para que en forma integral, en el dominio de una técnica, el hombre capaz de ganarse la vida mediante su esfuerzo encuentre que la escuela y el colegio, en lugar de conocimientos desvinculados de su medio y de sus apremios, le suministra aquéllos que le ayudarán a conquistar una mejor forma de vida.

El proyecto de Educación Vocacional se realizará en la ciudad de Alajuela, donde ya el señor Presidente de la República ha tomado las providencias del caso a fin de que sean construídos los edificios, dentro de las nor-

mas fijadas por el proyecto, con capacidad para 1.000 alumnos, con siete hermosos talleres, en los cuales recibirán entrenamiento vocacional no solamente los jóvenes que siguen el bachillerato, sino aquellos que ha tiempo lo terminaron o no pudieron continuarlo, si es que desean capacitarse en un arte u oficio útil, y los que sin haber seguido bachillerato, sino solamente la escuela primaria completa se preocupan por encontrar medios de vida más remuneradores, y los obreros, que incorporados ya a las fábricas y explotaciones quieran perfeccionar sus técnicas o adquirir otras nuevas.

Como lo dice el proyecto, se trata de un establecimiento intermedio entre la escuela industrial propiamente dicha y el instituto de bachillerato, adaptado a nuestras posibilidades económicas y al estado de desarrollo de nuestras industrias,—con posibilidades de crecimiento y con proyecciones futuras incalculables.

El Ministerio de Educación Pública, al divulgar desde las páginas de "El Maestro" los proyectos elaborados por la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO para Costa Rica, quiere hacer llegar hasta el magisterio nacional los estímulos que emanan de una programación tan amplia de nuestro futuro cultural para ligarlos a las realizaciones de esa gran obra, convencidos como estamos de que no podrá hacerse nada estable y provechoso en educación sin la colaboración decidida y entusiasta del magisterio nacional.

Vaya nuestro agradecimiento y el del Gobierno de Costa Rica para los técnicos de la UNESCO, doctor Luis B. Prieto F., Jefe Interino de la Misión, señorita profesora Luz Vieira Méndez y profesores Max H. Miñano García y Adrián Cruz González, quienes de manera tan cumplida han interpretado las aspiraciones del pueblo de Costa Rica, condensando en los proyectos presentados las soluciones adecuadas para la mejor dirección de nuestro futuro.

Ahora, manos a la obra, para hacer realidad tan hermosos proyectos.

**VIRGILIO CHAVERRI U.**  
Ministro de Educación Pública.

## Proyecto Piloto de Educación Rural

### I.—FINALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE UN PROYECTO PILOTO DE EDUCACION RURAL

#### a) Antecedentes

La República de Costa Rica es Miembro de las Naciones Unidas y es también uno de los Estados que oportunamente prestaron su adhesión a la UNESCO. Su actual Gobierno, consciente de la urgencia de los problemas que en el país se plantean en materia educativa, solicitó por medio de su Delegación a la Conferencia de La Habana asistencia técnica para hacer realidad tres proyectos de suyo interesantes: un Proyecto-Piloto de Educación Rural, un Proyecto-Piloto de Educación Vocacional y otro de Educación Normal o Formación de Maestros.

De conformidad con el Acuerdo Básico firmado por el Gobierno de Costa Rica y la UNESCO con fecha 28 de marzo de 1951, esta Institución Internacional envió al país los técnicos necesarios para hacer realidad los tres proyectos concebidos como experimentos concentrados que habían de llevarse a la práctica por el Gobierno en colaboración con la UNESCO. Se tiene confianza que los resultados obtenidos ejerzan influencia decisiva sobre el resto del país y puedan, por mediación del Centro de Intercambios Educativos de la UNESCO, ser puestos en conocimiento de Departamentos Gubernamentales e Instituciones que tuvieran que resolver problemas similares en los demás Estados Miembros de la UNESCO.

#### b) Finalidades

“La idea central de un Proyecto-Piloto de Educación Rural consiste en estructurar una unidad de trabajo y acción educativa en la cual concurren debidamente coordinadas las diversas instituciones del Gobierno, a fin de fomentar el desarrollo integral de los recursos naturales de la región que se designe, en beneficio de los habitantes de todo el país, y para formar en niños, jóvenes y adultos una mente nueva, propicia a los ideales universales de paz, democracia y justicia social. Para realizar integralmente estos fines que tienden a capacitar las comunidades de un país para lograr su propio mejoramiento, las actividades se desarrollarán abarcando los siguientes aspectos:

- 1.—Proporcionar a los grupos humanos los elementos fundamentales de la cultura.
- 2.—Procurar la adquisición de las habilidades y técnicas necesarias que impulsen las actividades económicas.

- 3.—Mejorar la vida doméstica.
- 4.—Mejorar la salud y la salubridad y
- 5.—Elevar las formas de la recreación.

El fin último del Ensayo será, pues, formar en los habitantes una mentalidad receptiva al progreso humano; promover en ellos la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes que sean creadoras de nuevas y más humanas formas de vida, y capacitarlos para que sean los agentes activos y eficaces de su propio mejoramiento social.”

#### c) Características

“En principio, el Proyecto-Piloto de Educación Rural limita sus alcances puramente a la esfera de acción de la educación fundamental. En razón de lo anterior las actividades en su primera etapa, tienen por centro el campo de las escuelas rurales”. En su segunda etapa quedan incluidas otras instituciones escolares, cuya existencia tiene que ser determinada por las necesidades del medio, y por considerar que deben estar coordinadas en su funcionamiento con la primaria, máxime cuando el sistema educativo de un país, en armonía con sus principios constitucionales debe pugnar siempre por la implantación de la escuela unificada, como medio de lograr la unidad nacional. En tal virtud, el Proyecto-Piloto de Educación Rural, en su segunda etapa, debe contar con las siguientes instituciones docentes:

1.—De Educación pre-escolar.—Anexas a las Escuelas Primarias Rurales funcionarán secciones destinadas a la educación pre-escolar las que, debidamente adecuadas a su objeto, estarán atendidas por una o dos educadoras. El período de esta educación será de un año. Los niños ingresarán en la sección de Jardín al cumplir los cinco de su edad.

En estos Jardines se procurará crear una atmósfera llena de alegría, belleza y bienestar, propicia a formar en el niño campesino el tipo humano que nos proponemos; lleno de optimismo y de confianza en sí mismo y en la vida. No sólo se tenderá a evitar que en los niños se formen sentimientos de odio, crueldad, egoísmo, o cualesquiera otras actitudes anti-sociales, sino que se encauzarán los impulsos combativos, y se cultivará en ellos hábitos de trabajo, orden, sociabilidad, veracidad, ayuda mutua, etc., conforme a los fines de paz, libertad, democracia y justicia que postula la UNESCO. Las prácticas de competición, y así los juegos y cantos bélicos, quedan proscritos.

“Las educadoras atenderán por la mañana a los

niños y dedicarán las tardes a las visitas de hogar y reuniones con las madres de familia, a fin de hacer a éstas cooperadoras en la educación de sus hijos. Motivo de constante preocupación por parte de las Educadoras, será el problema relacionado con la mortalidad infantil. En sus visitas a los hogares, en la atención higiénica, médica y de asistencia que proporcionen a los niños, con el auxilio del personal de Salubridad, en las actividades educativas del Jardín, y en las reuniones que celebren con las madres de familia, buscarán medios eficaces de atacarlo. A este respecto y en coordinación con los médicos, enfermeras y trabajadoras sociales, coadyuvarán en la tarea de educar a las mujeres que vayan a ser madres, y las auxiliarán en el período pre-concepcional. A las madres se les ayudará e instruirá debidamente para que estén en condiciones de cuidar la higiene, alimentación y vestido del recién nacido, y del crecimiento y educación del niño en sus primeros años de vida."

2.—De Educación primaria.—Para señalar las características de estructura y funcionamiento de las Escuelas Primarias Rurales, comprendidas en el área del Proyecto-Piloto, será necesario tener presente las finalidades que se han fijado a éstas en el plan general de trabajo determinado por la Constitución Política y Código de Educación; pues, a sus fines deberán adaptarse las prácticas educativas que se recomienden: Métodos, Planes y Programas, Organización y Materiales Didácticos que se empleen.

Es muy frecuente que, lejos de existir una cohesión orgánica entre el contenido y los métodos de la escuela, cada uno de estos elementos ande suelto, sin relacionarse entre sí, ni menos corresponder a los objetivos centrales: Educar a los niños y mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Un albañil no ejecuta su trabajo con herramientas de carpintero. Esto que visto así suena a perogrullada, no es tan evidente cuando se trata de la actividad pedagógica; ya que el maestro, muy frecuentemente, se propone alcanzar un objetivo con instrumentos (medios) que no son los adecuados. Pongamos un ejemplo: se establece, al través de un buen principio pedagógico, que todo cuanto se haga en la escuela debe respetar la personalidad del niño, y no contradecir las leyes de su desarrollo; que sólo son valiosas aquellas enseñanzas que tomen como punto de partida sus propias necesidades y experiencias. Pero en la práctica los horarios inflexibles, los programas de tópicos y nociones abstractas que según el adulto debe aprender el niño; los métodos verbalistas y pasivos, hechos para que el alumno absorba por la memoria una erudición que a poco olvidará; la lección dirigida a la masa del grupo escolar, porque se parte del supuesto de que el grado es homogéneo; la disciplina considerada como medio de evitar el desorden y asegurar la obediencia a la autoridad; el ambiente total de la escuela; dos o más cuartos desmantelados, donde no hay más objetos que bancas y pizarrones; todo esto, ¿contribuye en verdad a realizar aque-

llos hermosos propósitos? ¿Se respeta y favorece la personalidad en el desarrollo del niño?

Una escuela así está muy lejos de tomar en cuenta los intereses y disposiciones del niño; su naturaleza y aptitudes; su inteligencia específica, su edad, desarrollo físico, salud y sexo; sus condiciones temporales, tales como la fatiga, alimentación y clima; los datos de su experiencia anterior, conocimientos y habilidades; su emoción favorable o desaliento ante las tareas; sus desadaptaciones sociales; en una palabra; una escuela en estas condiciones lejos de estimular y respetar la personalidad del niño, es atentatoria a su vida y opuesta a los fines de su educación.

Para corregir este error, muy frecuente en América, es necesario tener presente, siempre a la vista, los fines del Proyecto-Piloto. De la comprensión clara de ellos se deducirá el contenido de la enseñanza, los métodos y la organización del grupo escolar y de la comunidad de los niños. Pues un método, un programa, una organización, sólo tienen valor en la medida en que contribuyan a realizar un fin.

Las escuelas en un Proyecto-Piloto de Educación Rural deberán quedar organizadas para realizar su triple función: educar a los niños, a los adultos y a la comunidad como un todo.

"La escuela primaria deberá organizarse de tal manera que contribuya a desenvolver la personalidad de los niños, haciéndolos agentes conscientes y activos en su propia educación y cooperadores en los trabajos y fines de la comunidad. "El orden que se establezca para bien de la convivencia infantil, será flexible y educador; permitirá la iniciativa y el cumplimiento de deberes cívicos y sociales, así como el ejercicio de aquellas prácticas que tengan un contenido democrático, de libertad responsable, de justicia y paz colectiva, que contribuyan a formar en los alumnos un concepto constructivo, creador y sereno de la vida y el mundo.

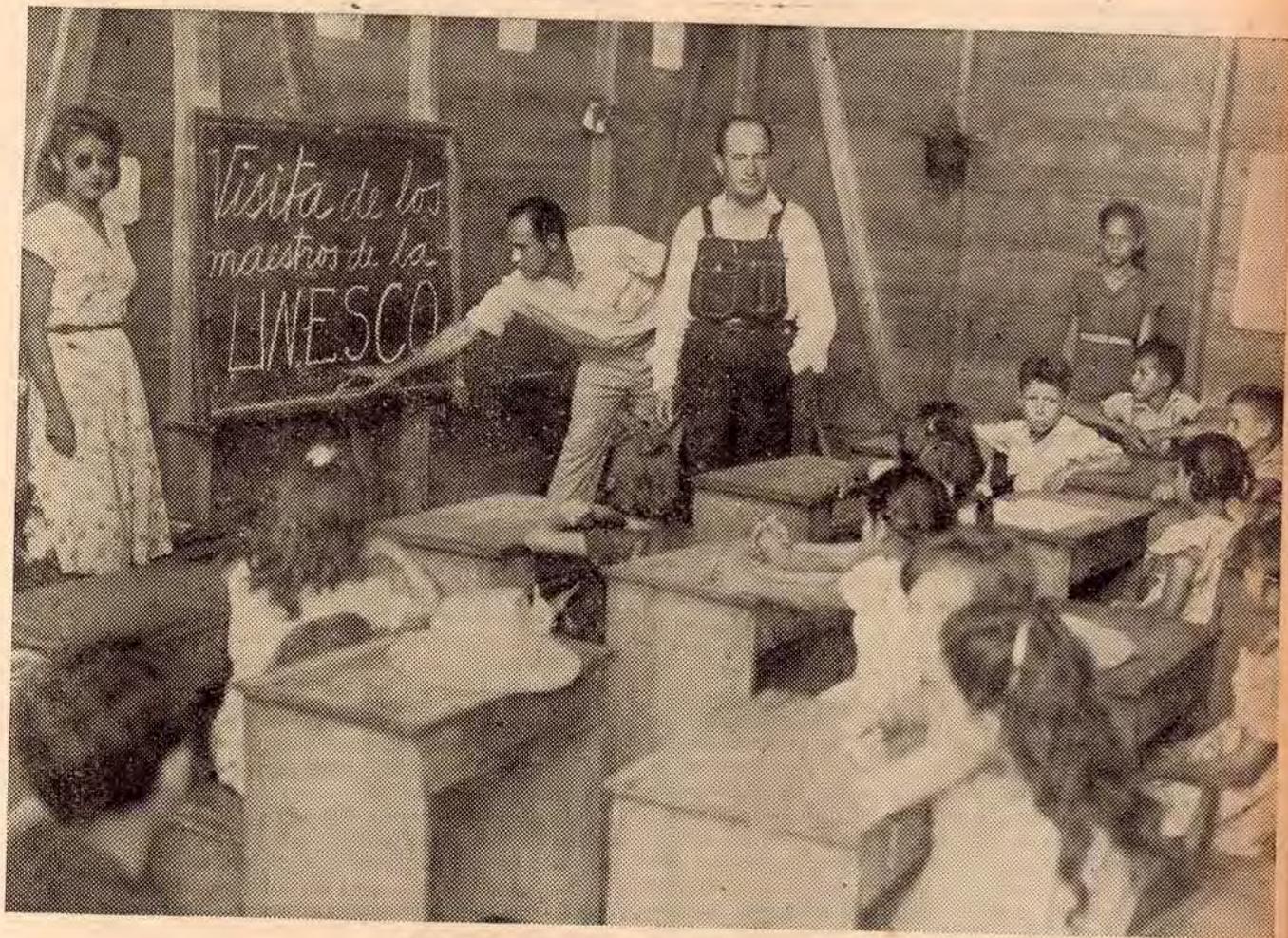
La historia, la geografía y el civismo, de manera principal, proporcionarán al niño conocimiento del país y el de otros países, lo orientarán para el cumplimiento de los deberes para con la familia, la patria y los demás pueblos de la tierra, y formarán en él una conciencia viva y entera de la solidaridad humana."

Los maestros emplearán en sus enseñanzas métodos activos y globalizados; inspirarán las actividades de la escuela en las ocupaciones del medio, y en sus trabajos tendrán siempre en cuenta las necesidades e intereses de los niños, así como las diferencias individuales de capacidad y carácter que presenten. Se creará y mantendrá una actitud favorable al trabajo por cooperación, o sea en equipos.

Se orientará a los maestros para que construyan el material didáctico que necesiten. Se emprenderán investigaciones inmediatas para cooperar en la planeación o reorganización de Planes y Programas de Educación Primaria, métodos de enseñanza, de organización y administración escolar, y de construcción y empleo del material didáctico en el país.



Los maestros hermanos Wallace de la zona de General Viejo, en el Valle del General, cantón de Pérez Zeledón, reciben instrucciones del profesor Max H. Miñano García para realizar la investigación socioeconómica de la comunidad.



Visita a la escuela de Quizarrá del Valle del General. El Experto de la UNESCO profesor Max H. Miñano García conversa con los niños y maestros, mientras el profesor Vinicio Viquez P., colaborador en el Proyecto-Piloto de Educación Rural escribe el nombre de la UNESCO.

Como extensión de las escuelas primarias rurales se establecerán centros culturales destinados a la población adulta, de uno y otro sexo. Se sugiere y recomienda que dichos centros no tengan grupos por años de estudios, ni horario fijo; sino que su funcionamiento sea amplio, sencillo y flexible aprovechándose para sus actividades el tiempo que dedican al ocio los trabajadores campesinos.

La enseñanza del alfabeto ocupará un lugar muy importante en estos centros pero deberá enriquecerse la educación popular de la comunidad con otras actividades de carácter económico, cívico, social, recreativo y de cultura general. Con los alfabetizados, hombres y mujeres, se continuará cultivando la afición por la lectura.

El programa para la educación de la comunidad será desarrollado en la forma más amplia posible procurando formular planes de acción sobre higiene, salubridad alimentación, lucha contra el alcoholismo, nuevas formas de recreación; difusión de conocimientos agropecuarios e industriales que pueda aprovechar en el medio geográfico donde reside, y, en general, todo lo que tienda a emprender una fuerte campaña en lo referente a la conservación de las fuentes naturales de riqueza de la comunidad.

**3.—De Educación Secundaria y Vocacional.**—Un Proyecto Piloto de Educación Rural estará íntimamente correlacionado con el de Educación Secundaria y Vocacional.

"La Escuela Secundaria proporcionará a los alumnos egresados de las escuelas primarias del Proyecto Piloto de Educación Rural una adecuada e inteligente orientación en los campos vocacional, económico, social, del arte, la ciencia y la cultura, y ayudará a los jóvenes a resolver los problemas y conflictos que individualmente sufran por efecto de esta edad evolutiva difícil. Se sugiere que no debe haber solución de continuidad entre los métodos de la educación primaria y los de la secundaria. Estos, por lo tanto, se ajustarán a los desenvolvimientos biológico, mental y social del adolescente y no a tal o cual postulado exclusivamente lógico. La enseñanza deberá ser integral y dadas las características rurales del ambiente, la escuela concederá una atención preponderante a la enseñanza agropecuaria. Por lo tanto contará con talleres, anexos pecuarios, agrícolas e industriales, y estimulará a los estudiantes para que realicen trabajos semejantes en sus propios lugares, al dedicarse a la explotación de la cría de gallinas, cerdos, cultivos de hortalizas, industrias rurales, etc."

**4.—De Enseñanza Agrícola Práctica.**—Como parte muy importante del Ensayo-Piloto se tratará de organizar en el momento oportuno una Escuela Agrícola Práctica para que colabore con el personal encargado del Proyecto en la conducción de la enseñanza agrícola elemental que corresponde impartir a las escuelas rurales. Esta misma escuela preparará agricultores y mandadores con las habilidades prácticas y los conocimientos científicos indispensables para la explotación económica

de la tierra, de los animales domésticos, de la ganadería y de las industrias derivadas. La enseñanza en esta escuela será funcional. Los conocimientos se impartirán directamente en los campos de cultivo, en los anexos pecuarios e industriales, de manera que participen los alumnos, tanto en la planeación de las actividades prácticas, como en el proceso de su realización. Periódicamente, los alumnos podrían reunirse en las escuelas con los agricultores más expertos de la región, a fin de que cambien conocimientos y experiencias con ellos. Las utilidades que se obtengan en las explotaciones que se practiquen en la escuela, serán aplicadas íntegramente en el mejoramiento de la misma.

**5.—De Educación Normal.**—El Proyecto-Piloto de Educación Rural estará también íntimamente vinculado al de Educación Normal a fin de preparar maestros capaces de contribuir eficazmente en la realización de los trabajos que el Proyecto recomienda para llevar a cabo en el país.

La escuela normal o de formación de maestros, íntimamente relacionada con el Proyecto-Piloto de Educación Rural, tendrá como objetivo central la formación de maestros responsables y capaces de realizar la educación fundamental. "Teniendo como base la doctrina del hombre que acepta la UNESCO, sentará las modalidades que ha de adoptar la formación del educador, como portador de aquellos valores que aseguren una paz universal, con un concepto claro y distinto del hombre y de la vida; con una comprensión lúcida del ideal pedagógico; con una adecuada información cultural; con un cabal conocimiento de la materia educable y con habilidad suficiente para manejar los principios metodológicos."

Con este propósito se sugiere que el plan de estudios agrupe en cuatro categorías las siguientes disciplinas:

1º—La formación filosófica, que dé al alumno una concepción del hombre y la vida que le permita comprender el fin, contenido y método de la educación fundamental.

2º—El conocimiento del territorio de la cultura en que el ser humano vive y lucha para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales.

3º—El dominio de las habilidades técnico-pedagógicas, que le permitan realizar con eficiencia su tarea de educador.

4º—La penetración en todos los aspectos de la naturaleza psicosomática del educando, para conducirlo hacia un ideal de constante perfección, a fin de que adopte siempre una aptitud tolerante y comprensiva, que haya posible la solución pacífica de los problemas que se presentan en las múltiples relaciones humanas."

**II.—ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REALIZADAS DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1951 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1952**

Los trabajos e investigaciones en el aspecto de la educación primaria rural fueron iniciados en el

mes de noviembre de 1951 por el Experto en Educación Rural con un minucioso reconocimiento del país y una seria investigación socioeconómica.

Del estudio aún incompleto, se pueden adelantar algunas conclusiones provisionales: "la organización de la escuela costarricense, en entero acuerdo con la organización política del Estado, tiene una orientación democrática, no obstante que múltiples factores de orden económico y social impiden todavía que la totalidad de los niños puedan recibir sus beneficios. Esa escuela para su mayor eficacia requiere una mejor adaptación a las características regionales, sin olvidar por ello las esenciales vinculaciones con la nación entera. La enseñanza reclama una coordinación en sus diversos ciclos y grados, y la elaboración de planes y programas como medio de interpretación concreta de la adecuada relación escuela-medio. La actual carencia de planes y programas así como de guías metodológicas elaboradas dentro de técnicas modernas empobrece la eficacia de la escuela primaria costarricense".

"Los problemas económicos, especialmente agropecuarios de Costa Rica, en relación con el desarrollo educativo sugieren ciertas consideraciones que pueden conducir a la elaboración de un plan orgánico cuya principal finalidad será la de formar una conciencia en el campesino para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y una utilización adecuada de medios técnicos que contribuyan a aumentar la producción, a mejorar su calidad y a levantar el nivel cultural de la comunidad costarricense en general. Para ello necesitarse la orientación educativa de la comunidad con un tipo de maestro encargado no solamente de la educación de niños sino de la totalidad de la población".

#### a) Proyecto Piloto de Educación Rural en Costa Rica

El Proyecto-Piloto de Educación Rural, es indudablemente, el más serio y amplio proyecto de educación social que va a realizarse en Costa Rica. El actual Gobierno lo ha comprendido así y en su último mensaje a la Nación pone énfasis especialmente en la atención que debe prestarse a la educación rural.

En armonía con el criterio del Gobierno, de la Constitución Política de la Nación, y de las normas generales trazadas por la UNESCO en su vasto plan de Educación Fundamental, los fines de la escuela rural costarricense tienen que ser los mismos fines que nacen de los intereses vitales del grupo y están claramente definidos en el plan de trabajo trazado, que se somete a consideración del Ministerio de Educación, Consejo Superior de Educación, autoridades y personas vinculadas con el ramo educativo. Dicho plan es el siguiente:

1.—La salud del individuo, de la familia y de la comunidad.

2.—El mejoramiento de la vida del hogar y la dignificación moral de la familia.

3.—El fomento de la producción económica.

4.—La ampliación y elevación de la vida social y la recreación.

5.—El enriquecimiento de la experiencia personal, por la adquisición de los elementos fundamentales de la cultura.

6.—La participación en la vida cívica, o sea la formación del individuo para la convivencia y realización de los fines comunes.

7.—El conocimiento y amor de lo costarricense y la formación de una conciencia universal, que haga de cada niño un partidario activo de los grandes ideales del hombre: Libertad, Paz y Justicia Social.

Para la formulación de este plan de trabajo se ha tenido muy en cuenta el estudio socioeconómico del país para lo cual se ha recurrido a las más variadas fuentes entre las que merecen destacarse: viajes a los lugares distintos de la República efectuados en compañía del señor Ministro de Educación Pública, compañeros de la Misión de la UNESCO y funcionarios del ramo de educación; informaciones obtenidas en los demás Ministerios, Consejo General de la Producción, Oficina Interamericana del Punto Cuarto, Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA), y Servicio Interamericano de Ciencia Agrícolas de Turrialba; las fuentes escritas, las entrevistas con funcionarios y con personas vinculadas a los medios rurales.

#### b) Estudio de diversas regiones del país para ubicar las Zonas del Proyecto Piloto de Educación Rural

En el contrato firmado con la UNESCO se señala como una de las probables zonas para el Proyecto de Educación Rural, la región de LA LUCHA que se encuentra al suroeste del Cantón de Desamparados en la Provincia de San José. Por su parte, el Ministerio de Educación Pública interpretando que la escuela rural es el elemento formador por excelencia de la unidad espiritual de una nación y el agente específico de refuerzo social, por la acción ejercida sobre las generaciones más jóvenes; interpretando también, que es el instrumento de mejoría de las normas de vida de una comunidad por el ejemplo ejercido por sus miembros, así como el patrón según el cual los componentes de un núcleo cultural procuran transmitir a sus descendientes los hábitos, tradiciones y costumbres dignos de perpetuación; y, finalmente, comprendiendo que la escuela primaria es el factor preponderante en el ingreso de las generaciones jóvenes a las condiciones de vida y de trabajo del ambiente a que se propone servir, resolvió, en sesión especial, que se realicen estudios de otras regiones, especialmente en zonas de bajura, con el propósito de que pueda extenderse el Proyecto-Piloto de Educación Rural a zonas distintas, de acuerdo con su altitud.

La primera zona se ecogió en el cantón de Pérez Zeledón, Provincia de San José, tomando como

epicentro la comunidad del General Viejo para realizar el estudio de doce comunidades circunvecinas que son: La Hermosa, Santa Elena, Quizarra, Peñas Blancas, Rivas, Pueblo Nuevo, Los Chiles, Miravalles, Palmares, La Repunta, San Isidro y La Palma.

La segunda zona se señaló en el cantón de Nicoya tomando como epicentro La Mansión y abarcando nueve comunidades: Nacaome, La Vigía, Los Angeles, Matina, Iguanita, Camarón, Palvazales, Pueblo Viejo y Santa Ana.

Los estudios de la zona de La Lucha se han realizado conforme con un anteproyecto de plan presentado a la UNESCO por el Experto en Educación Rural, y aprobado por el mismo organismo en abril del presente año. Dicho anteproyecto es el siguiente:

## P L A N

### 1.—Estudio Geográfico

- 1) Situación, extensión, clima, hidrografía y orografía de la región.
- 2) Recursos naturales.
  - a) Estudio especial del suelo tomando en cuenta su:
    - declive, profundidad, textura de la capa superficial, permeabilidad del suelo y del substrato, erosión y clasificación de los terrenos atendiendo a sus posibilidades de utilización.
  - b) Bosques.
  - c) Pastos y combustibles.
  - d) Minerales.

### 3) Población y vías de comunicación.

- a) Distribución geográfica de la población.
- b) Densidad y composición por edades.
- c) Carreteras y caminos de herradura.

### II.—Estudio Agropecuario Industrial

- 1) Agricultura
  - a) Distribución de la tierra.
  - b) Producción y distribución.
  - c) Consumo local.
  - d) Ganadería de la región.
  - e) Industrias y oficios.
  - f) Distribución de la riqueza en la región.

### III.—Estudio de las Condiciones Sanitarias y de Alimentación en la Región

- a) Enfermedades más comunes.
- b) Servicios sanitarios.
- c) Mortalidad y morbilidad.
- d) Condiciones de los trabajadores: salarios, métodos de pago de salarios; jornadas de trabajo; intercambio comercial.
- e) Condiciones de alojamiento y alimentación.
- f) Vida social; utilización del tiempo libre: recreación, vicios.

### IV.—Estudio Educativo y Cultural

- a) Número de escuelas y maestros.
- b) Estado actual de los edificios escolares.
- c) Preparación pedagógica de los maestros.
- d) Condiciones de vida de los maestros.
- e) Organización actual de la educación primaria.
- f) Métodos empleados para impartir la instrucción.
- g) Planes y programas que se emplean actualmente.
- h) Supervisión o inspección actual de las diez escuelas que están ubicadas en la zona de influencia del proyecto de "La Lucha".
- i) Organizaciones extrascolares.
- j) Posibilidad de utilización de las instalaciones de "La Lucha" para entrenamiento vocacional.
- k) Posibilidad de relacionar el Proyecto-Piloto de "La Lucha" con los proyectos de institutos de formación de maestros y educación secundaria y vocacional recomendados por los expertos respectivos de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO.

### Realizaciones

El estudio de la zona de LA LUCHA se ha realizado en un período de dos meses habiendo quedado terminado en su primera etapa. El estudio ha comprendido las siguientes comunidades: Empalme, Jardín de Dota, Santa Cruz de Tarrazú, San Cristóbal Norte, San Cristóbal Sur, Frailes, Santa Elena, Río Conejo, Bustamante y el Cedral. El equipo de trabajo ha estado compuesto por los expertos de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO y profesores nacionales.

La zona de General Viejo en Pérez Zeledón ha sido estudiada por el Experto en Educación Rural de la Misión y un equipo de profesores compuesto de tres inspectores escolares y treinta maestros de la región.

En este estudio las fuentes de información han sido las más amplias y variadas. Entre ellas pueden citarse:

- a) la observación directa
- b) la conversación familiar
- c) Survey Social.
- d) el maestro de la comunidad como fuente de información.

La observación en cada comunidad se ha realizado dentro de la mayor discreción, con el fin de no crear resistencias ni recelos, ni herir la susceptibilidad de las gentes. Se hizo lo más objetiva posible. Como aspecto principal se recomendó al equipo de trabajo procurar darse cuenta de si el hecho observado correspondía a una tradición, y en este caso, de su antigüedad, de las posibles causas que los originaron, de las modificaciones que hubiera sufrido. Y en lo que respecta a los problemas que

se refieren a la vida de la comunidad, tratar de comprobar a quiénes afectaba mayormente: si a los niños, adolescentes o a los adultos.

La conversación familiar ha sido hábilmente dirigida con lo que se ha conseguido que las gentes de la comunidad se manifiesten espontáneamente. Las preguntas directas sobre un hecho durante la conversación se hicieron continuas lo cual permitió la asequibilidad de los interlocutores y se recomendó, de manera especial, no hacer preguntas ni alusiones a cuestiones de orden religioso o político. Respetuosos en todo momento de las creencias religiosas y de las orientaciones políticas de la comunidad hemos tratado en todo lo posible, evitar discusión alguna sobre estas materias así como de evitar interferencias que puedan herir la susceptibilidad de las gentes o provocar divisiones en la comunidad.

El sistema de "Survey Social" ha completado nuestra investigación para alcanzar una visión total del género de vida de la comunidad.

Se ha practicado en sus dos etapas: La exploración, mediante la cual se conoció el medio, se pulsó el ambiente con algunas observaciones que permitieron la formulación de un plan orgánico y coordinado de investigación. La investigación propiamente dicha se llevó a cabo mediante el empleo de varios cuestionarios o encuestas.

El cuestionario que ha sido elaborado con la colaboración de los profesores Julio Morales y Eduardo Arze del Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba, ha sido aplicado por los maestros de cada comunidad bajo la dirección del investigador. El cuestionario comprende tres páginas y ha sido confeccionado cuidadosamente para ser aplicado a cada jefe de familia, con el propósito de completar los datos sobre población, personas que gozan de más simpatía en la comunidad, propiedad de la tierra, uso de la tierra, cultivos principales, cantidad de animales, líderes de la comunidad, problemas de alimentación, oficio o profesión, vestido, recreamiento, etc., que son indispensables para completar el estudio socioeconómico de la región.

El Maestro es, por derecho propio, miembro de la comunidad y por consiguiente se le asimiló al equipo de trabajo considerando que constituye una valiosa fuente de información. Como investigador, puede acontecer que no posea todas las técnicas pero tiene la enorme ventaja de que su contacto permanente con la comunidad le permite alcanzar informaciones de primera mano, del mayor valor y en menos tiempo. Además, siendo la escuela una forma de vida de la comunidad y, por ende, un instrumento de su mejoramiento, por su función eminentemente social, el maestro tiene variadas formas para reunir la información. Otra consideración no menos valiosa es la de que las gentes frecuentemente tienen un elevado concepto del maestro, le consultan sus problemas y confían en la sinceridad de sus actuaciones. Con este motivo

el maestro encuentra fácil acceso a los hogares. Por eso la primera tarea fué la de poner al maestro de cada comunidad al corriente de los propósitos del Ministerio de Educación para el establecimiento del Proyecto-Piloto de Educación Rural y hacerlo participe de los cuestionarios de investigación, teniendo cuidado de que su labor fuera siempre discreta.

En el estudio de la región de "LA LUCHA" se han empleado mil quinientos cuestionarios habiendo participado en el trabajo veinte maestros rurales y dos inspectores escolares; quienes, en compañía del experto en educación fundamental, del experto en educación primaria y del asesor del Ministerio de Educación Pública, trabajaron en el período que ha comprendido la investigación, completando dicho estudio con reuniones de padres de familia y vecinos de cada comunidad a quienes se les hizo conocer los fines del Proyecto-Piloto de Educación Rural demostrando todos ellos un gran interés por cooperar en la medida de sus posibilidades. En el estudio de la región de General Viejo Cantón de Pérez Zeledón, se han empleado 1548 cuestionarios habiendo participado en el trabajo el experto en educación fundamental, tres inspectores escolares, 30 maestros y un operador de cine.

### III.—PLAN DE ORGANIZACION DE UNA ZONA O ZONAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROYECTO-PILOTO DE EDUCACION RURAL

1.—Todo plan para un Proyecto-Piloto de Educación Rural debe tener, en primer lugar, por base una encuesta y una documentación relativas a las presentes condiciones socioeconómicas y ecológicas, y a las costumbres locales (vida de familia y vida de la colectividad, organización social, régimen de la propiedad, cultivos principales, alimentación, concepto que tienen los campesinos de las enfermedades y de la higiene, folklore, etc.).

Para determinar la zona o zonas de ubicación del Proyecto-Piloto de Educación Rural se han estudiado las que se encuentran en La Lucha y General Viejo de la Provincia de San José; y La Mansión en la Provincia de Guanacaste. Los estudios que se anexan al presente trabajo permiten conocer las razones que asiste a la Misión para recomendar las probables zonas del Proyecto-Piloto de Educación Rural de Costa Rica.

En las mencionadas zonas se iniciarán los trabajos del Proyecto-Piloto de Educación Rural tomando como base—de ser posible—las recomendaciones de orden general que se aconseja para esta clase de instituciones educativas, ampliamente explicadas en la primera parte de esta exposición. Además han de tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

#### 1) De orden material

##### a) Emplazamiento del edificio.

Se recomienda de manera especial que los servicios centrales del Proyecto-Piloto de Educación Rural deberán establecerse en uno de los lugares apropiados de las zonas escogidas. Allí se edificarán el local escolar central y los locales escolares de las escuelas que forman la zona de influencia. El edificio escolar central para preparar integralmente a los educandos de la región, deberá construirse con sencillez, con gusto y de acuerdo con los principios que la Ciencia de la Educación y la Higiene aconsejan, procurando tener los anexos respectivos que garanticen plenamente la seguridad de organizar las actividades generales de la obra educativa. Dichos anexos podrían clasificarse en la forma siguiente:

#### 1) De Control Social

- a) Teatro al aire libre o teatro interior.
- b) Campos deportivos de fútbol, basquetbol, beisbol, volibol.
- c) Campos para diversiones regionales: carrera de caballos, etc.
- d) Patios para juegos organizados.
- e) Parque Rural infantil.

#### 2) De Educación Económica

- a) Campo de cultivo intensivo. Huerta escolar.
- b) Campo de cultivo extensivo: Parcela escolar.
- c) Viveros.
- d) Campo de experimentación de nuevos cultivos.
- e) Departamento de animales:

- 1.—Gallinero.
- 2.—Porqueriza.
- 3.—Palomar.
- 4.—Conejera y otros.
- 5.—Cría de tepetzcuintles.

#### f) Departamento para talleres:

- 1.—Carpintería.
- 2.—Curtiduría. (Tenería).
- 3.—Juguetería y otros.

#### g) Departamento de labores femeniles:

- 1.—Cocina.
- 2.—Costurero.
- 3.—Lavadero y otros.

#### 3) De Adquisición Científica

- a) Museo escolar.
- b) Biblioteca y Hemeroteca.
- c) Gabinetes elementales: Física y Química

#### 4) De Carácter Higiénico

- a) Casa modelo para la comunidad (su construcción ha de ser muy sencilla).
- b) Excusados.
- c) Baños.
- d) Gabinete de aseo.

#### 5) De Carácter Sanitario

- a) Enfermería.
- b) Botiquín Escolar.

Que el mobiliario y material didáctico estén de acuerdo con la cantidad de alumnos, especialmente mesas y sillas; pizarrones, estantes etc.

#### b) Personal docente

Dentro del marco general de las finalidades que persigue un Proyecto-Piloto de Educación Rural, como el que se va a establecer en Costa Rica, el personal estará compuesto por los expertos en educación fundamental y en educación primaria de la UNESCO y por los técnicos nacionales. Otros maestros costarricenses pueden también prestar su concurso. Igualmente otras organizaciones que prestan asistencia técnica en el país como STICA, Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba, FAO, UNICEF y O. M. S. La participación de estas organizaciones se determinará por acuerdos necesarios entre el Ministerio de Educación y los citados organismos.

Los expertos de la UNESCO y demás personal encargado del proyecto (sean o no costarricenses) deberán formar un grupo estrechamente unido y orientar sus esfuerzos, bajo la dirección general a elaborar y aplicar un programa bien concebido de educación fundamental y de formación profesional de la población local así como a preparar los programas de estudios y material moderno (como libros de texto y medios auxiliares audiovisuales) con objeto de atender las necesidades de las escuelas de conformidad con las disposiciones gubernamentales.

#### c) Escuelas de la zona de influencia

En todas las escuelas que comprenda la zona de influencia del Proyecto-Piloto se tratará de preparar al personal docente para que preste su colaboración en el plan general.

Se iniciarán las actividades de acuerdo con las normas señaladas por la Jefatura o Dirección Técnica de Educación Primaria y los expertos en educación fundamental y primaria, y, usando de discreción y tino habrá que empeñar a los maestros para que realicen con los niños.

- I.—Actividades que proporcionen una educación económica;
- II.—Actividades que proporcionen una educación higiénica;
- III.—Actividades que proporcionen una educación doméstica;
- IV.—Actividades que recreen y eduquen para aprovechar valiosamente los ratos de ocio, y
- V.—Actividades que proporcionen la instrucción mínima deseable para todos los habitantes del país.

El equipo de trabajo aprovechará de todas estas actividades para señalar a las autoridades y al Con-

sejo Superior de Educación las recomendaciones necesarias y oportunas en el estudio de reorganización de los Planes y Programas de Educación Primaria.

En ningún caso deberán descuidarse las actividades encaminadas a combatir el analfabetismo.

#### d) Enseñanza de la higiene y servicios médicos

Es un hecho reconocido hace ya tiempo que, en las regiones relativamente inexploradas, la utilización de la medicina preventiva debe preceder necesariamente al ejercicio de la medicina terapéutica. La medicina preventiva es una rama relativamente reciente de la medicina, y no tiene ni el atractivo ni los impresionantes efectos de la medicina clínica. Sin embargo, más de una vez ha podido comprobarse que en este terreno pueden conseguirse progresos rápidos, sobre todo si se llega a convencer a los notables de la localidad de las posibilidades que ofrece la medicina social preventiva y de importancia práctica para la colectividad y para los particulares. La acción que en este sentido se emprenda en un Proyecto-Piloto de Educación Rural comprenderá por tanto tres fases ligadas entre sí, a saber:

- a) Obtener la confianza y el concurso de los particulares y de la comunidad, empleando la medicina terapéutica.
  - b) Poner de manifiesto la utilidad y el valor de la higiene personal y de la higiene colectiva.
  - c) Dar a la comunidad, nociones elementales de higiene personal, colectiva y preventiva, y,
  - d) Orientar a la comunidad sobre el valor de la higiene mental.
- e) Enseñanza agrícola y veterinaria, vulgarización de sus prácticas.

En el lugar central del Proyecto-Piloto de Educación Rural se procurará desarrollar trabajos agrícolas que tengan por objeto interesar a los campesinos de toda la región en el mejoramiento de sus métodos de cultivo. La acción que se emprenda tendrá sobre todo en cuenta los puntos siguientes: técnicas de cultivo de terrenos en pendiente abrupta, repoblación forestal, lucha contra la erosión del suelo, drenaje, utilización de abonos, producción de cultivos diversos, incluyendo entre ellos los frutos, destrucción de los insectos, métodos rudimentarios de irrigación y técnicas de manutención, conservación y venta de los productos agrícolas.

Se alentará a los campesinos a asistir a demostraciones prácticas, a comprar plantas y semillas y a ensayar en sus propios campos los métodos y el material que hayan dado resultados satisfactorios en la parcela escolar.

La difusión de nociones elementales de medicina veterinaria formará parte asimismo de este doble programa de formación agrícola y de exposición de formas de cultivo.

#### f) Acción social de las escuelas del Proyecto-Piloto de Educación Rural

Es de capital importancia acentuar la acción social que las escuelas del Proyecto realizarán en la zona de influencia. Para mejor ilustración anotamos algunas consideraciones previas sobre la acción social de las escuelas en general:

"A pesar de que se ha insistido con frecuencia en enfocar la acción social sobre los problemas socio-económicos de las comunidades, muy a menudo dicha acción no rebasa los límites de una discutible recreación comunal, pues casi siempre se concreta a canciones, recitaciones, conferencias sobre los más diversos tópicos, encuentros deportivos, combinados y realizados con mayor y menor habilidad, pero que no tienen conexión con el conocimiento y resolución de los problemas vitales, los que a menudo se ignoran o son relegados a un último plano. Por demás está decir que este tipo de acción social lo único que hace es seguir la línea de menor resistencia, sin otro fin que el de llenar el expediente para obedecer una disposición superior.

Otra forma frecuente de realizar la acción social, que no satisface y de la que se ha abusado, es la de agitar a las comunidades promoviendo este o aquel conflicto, con el pretexto de "hacer conciencia" y los resultados, como es natural, son desastrosos. En otras ocasiones, la agitación de las comunidades tiene el excelente propósito de obtener su ayuda y confianza para trabajos emprendidos en su favor, pero por la ineptitud, la magnitud de ellos o por un mal planeamiento, el esfuerzo no puede ir más allá de la iniciación y entonces, debido al defectuoso encauzamiento y al abandono posterior de las obras, viene la desmoralización, se acentúa el pesimismo y, para los trabajos subsecuentes, se aumenta la indiferencia de las comunidades.

Pero la acción social no solamente fracasa por carencia de fin o por mal planeamiento sino también por una mala organización como sucede en algunas escuelas en las que, disponiendo de un plan correcto, la falta de coordinación o la mala distribución de los trabajos, dispersan las fuerzas en una acción estéril.

Ahora bien, vistos los aspectos negativos, se imponen las preguntas: ¿cuál debe ser el contenido de la acción social?, ¿Cómo debe planearse y cómo realizarse? Las respuestas ameritan varias consideraciones:

a) Debe responder a las necesidades comunales, sean o no sentidas por los campesinos, y para precisarlas y conocerlas, es menester realizar una investigación que comprenda los aspectos más interesantes, como son los relativos a la economía agropecuaria de la comunidad; a las costumbres y hábitos sociales; a la intensidad que alcanza el alcoholismo; a la organización de la familia, etc. Este es el primer paso que debe darse para definir la amplitud del trabajo, pues de otra manera se

planeará sobre bases que, aun respondiendo a la realidad, carecerían de la acción investigadora, única que permite conocer el estado y las modalidades de los problemas comunales.

b) Con el conocimiento de los problemas que más afectan a la comunidad, y de los factores de diferente índole que se conjugan para obstaculizar su resultado, se está en condiciones de plantear las distintas resoluciones y formular el plan de trabajo.

Para formular dicho plan, es necesario tomar en cuenta: primero, el tiempo; esto es, la duración mayor o menor para ejecutarlo, pues hay problemas para cuya resolución es forzoso atacarlos durante varias décadas; segundo, las posibilidades económicas y de trabajo de la escuela para precisar las metas mínimas que en el curso del año se pretenden alcanzar; tercero, la organización del trabajo, previendo la concurrencia y coordinación con las distintas dependencias oficiales

c) La organización del trabajo y su forma de realización, son los puntos más interesantes. Sobre el particular es menester recordar que quien realiza la acción social, es la escuela y, en consecuencia, todos los elementos que la integran pierden su individualidad, para ser colaboradores en la obra.

La insistencia sobre este punto es pertinente. No es el trabajo personal de determinado maestro o grupo el importante, sino la labor de conjunto en favor de las comunidades. Seguramente que para llevar a cabo el trabajo, éste se dividirá y de uno o varios aspectos se hará responsable a un maestro; pero no por asumir esta responsabilidad queda desvinculado del resto, sino antes bien, más fuertemente ligado, puesto que es parte del todo y tanto su colaboración personal, como la de los demás miembros de la institución, redundará en beneficio o perjuicio de la obra. Así, la primacía y la coordinación de los trabajos se define por el interés comunal, no por deseos personales, y la subordinación de los miembros y elementos de la escuela obedece al imperativo social, de igual manera que para otros aspectos, un alumno no lo es de éste o aquel maestro, sino de la escuela. Sólo entendida así la acción social podrá realizarse debidamente.

En lo general, se puede dividir el trabajo en dos partes claramente definidas: una relativa a las obras materiales que, por su índole, es francamente objetiva, pues este aspecto puede apreciarse por las construcciones mismas; la otra, se refiere a todas aquellas actividades tendientes a modificar, substituir y crear hábitos sociales. Es muy difícil demostrar el trabajo realizado; sin embargo, en conjunto, por las condiciones de adelanto o de atraso de las comunidades, puede objetivarse, pues tendrá por fuerza que traducirse en las nuevas formas de conducta, en la limpieza del poblado, en el aumento de la producción, en la disminución del alcoholismo y del analfabetismo, etc.

Tanto en uno como en otros aspectos, al fijarse la escuela las metas por alcanzar desde el principio hasta el fin, su obra debe ser tenaz, sistemática, de manera que los campesinos sientan y aprecien una permanente mejoría. Para ello, grupos de alumnos y maestros sin perjuicio de sus labores y en número variable según la naturaleza e importancia de los trabajos, visitarán las comunidades llevando siempre un plan perfectamente definido, de manera que éstas queden convencidas de que dichos elementos han ido a trabajar y no a perder el tiempo.

#### IV.—COLABORACION FINANCIERA PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO PILOTO DE EDUCACION RURAL

Es conveniente dejar sentado desde ahora, que el Proyecto Piloto de Educación Rural de Costa Rica será una realidad contando con la colaboración decidida del Gobierno de Costa Rica, de la iniciativa privada costarricense, de la UNESCO, y, de ser posible, de otras agencias internacionales.

##### a) Del Gobierno:

A través de los Ministerios de Educación Pública, Obras Públicas, Salubridad y Agricultura.

**Del Ministerio de Educación Pública:** proporcionando todo el apoyo mediante sus departamentos técnicos y administrativos y dotando de personal nacional indispensable para que colaboren con los técnicos de la UNESCO en su calidad de asesores. Asimismo, señalando las partidas necesarias para mobiliario escolar y material didáctico (fijo, fungible y especial).

**Del Ministerio de Obras Públicas:** construcción inmediata de los edificios escolares, así como reparación y reacondicionamiento de los existentes. De la misma manera, mejoramiento de las vías de comunicación en toda las zonas de influencia del Proyecto.

**Del Ministerio de Salubridad Pública:** contribuyendo con el personal necesario (médico y enfermeras) para, en unión de los maestros, desarrollar una amplia campaña de educación higiénica y médica; pues la falta de preparación de las gentes del campo en la cuestiones relativas a la defensa del potencial humano es, sin duda, con el obstáculo más grave que se tropieza en la realización de estas tareas.

**Del Ministerio de Agricultura:** facilitando personal especializado en agricultura, ganadería e industrias rurales con el fin de hacer más efectiva la ayuda que se le preste a los campesinos en la explotación agropecuaria y en la experimentación de nuevos cultivos y cría de animales.

De la Junta de Crédito Rural; financiando los trabajos agropecuarios en las parcelas escolares que, ejecutados en colaboración con las Juntas de Educación y Patronatos Escolares, redunden en beneficio directo de la economía de las escuelas.

De la iniciativa privada; ofreciendo su concurso por la mejor realización del Proyecto-Piloto de Educación Rural.

Aunque se explica con mayores detalles, en los estudios que se han hecho en cada una de las zonas investigadas sobre el aporte de la iniciativa particular, puede adelantarse como ejemplos concretos en esta exposición general el ofrecimiento hecho con toda formalidad en dos de las zonas estudiadas: en "La Lucha", de la Sociedad Agrícola San Cristóbal Ltda., oferta al Patronato Escolar y Junta de Educación de la región, de una extensa finca de 72 manzanas cuyo valor es de SESENTA MIL COLONES para instalar en dicho lugar el centro de actividades del Proyecto Piloto de Educación Rural en el caso de elegirse dicha zona. Por su parte el Patronato escolar de la misma región promete un aporte de SIETE MIL COLONES para los trabajos preliminares.

En General Viejo del cantón de Pérez Zeledón la Municipalidad ofrece también un fuerte aporte económico; el vecindario de San Isidro de El General, con la Junta de Educación del mismo lugar, promete la reconstrucción de un local de propiedad del Estado donde se instalarían las oficinas centrales del Proyecto y la Inspección Escolar. También se ha prometido la dotación de tierras a cada una de las escuelas de la zona de influencia para ensayar el procedimiento que debe seguirse en la distribución del crédito rural, la garantía de él y la forma de explotación que más convenga, familiar o cooperativa. De la UNESCO, facilitando los técnicos por el tiempo que sea necesario. (Se reconoce que todo plan de trabajo debe estar sujeto para su realización a un período determinado; pero en el presente caso, la naturaleza misma del Proyecto que por ser de educación adquiere cierto carácter de permanencia, no permite fijar un lapso preciso de un año para su desarrollo. Para su organización ha de necesitarse como mínimo dos años de asistencia técnica por parte de la UNESCO.

En el marco de su presupuesto anual la UNESCO ha fijado un aporte económico para los proyectos. De esa suma, dada la importancia del Proyecto-Piloto de Educación Rural, podría gestionarse cinco mil dólares correspondientes al presente año, suma que habría que deducir de los diez mil dólares señalados para materiales e implementos de talleres que no se encontraran en la República de Costa Rica.

De otras agencias Internacionales.—Dada la trascendencia e importancia del Proyecto-Piloto de Educación Rural es muy probable que otras

Instituciones como algunas agencias Internacionales ofrezcan su concurso. Dentro de las agencias internacionales más importantes cuya cooperación económica puede ser inmediata estarían la FAO, STICA, OEA y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba.

La cooperación de estas agencias internacionales se aceptaría previa coordinación de las actividades educativas y de los fines del Proyecto-Piloto de Educación Rural. Igualmente de algunas otras Instituciones como por ejemplo fundaciones ya que hay antecedentes de que para esta clase de trabajo generosamente han ofrecido concurso económico algunas como la Rockefeller y la Viking que se hicieron presentes en el Proyecto-Piloto del Valle de Marbial realizado en Haití.

Las contribuciones de las fundaciones y organizaciones internacionales, tanto en metálico como en forma de prestación de servicios, siempre han sido de la mayor utilidad para la realización de esta clase de proyectos piloto de educación rural y es que la educación fundamental que la UNESCO ha recomendado en el orbe tiene importancia especial para Iberoamérica porque ayuda a los hombres y a las mujeres a conseguir una vida más plena y más feliz, en armonía con la evolución de su ambiente; a desarrollar los mejores elementos de su cultura original y a realizar los progresos económicos y sociales que les permita ocupar el puesto que les corresponde en el mundo moderno.

#### ADVERTENCIA AL LECTOR:

La estructuración de la primera parte de este informe que aparece con el título de "Finalidades y Características de un Proyecto Piloto de Educación Rural" en sus lineamientos generales se ha basado en los acuerdos que se tomaron en la Segunda Conferencia Plenaria de la UNESCO que se celebró en la Ciudad de México en 1947, en acuerdos posteriores de otras Conferencias y muy especialmente en las recomendaciones sobre el desarrollo del plan de educación rural del ensayo piloto mexicano de educación básica de Nayarit, México, cuya estructuración orgánica proporciona los medios adecuados para lograr una sistematización de la educación fundamental propugnada por la UNESCO. Además, su planeamiento en forma general se adapta, a nuestro juicio, para toda Iberoamérica. Por tal motivo, en la referida exposición que tiene como fin primordial explicar las finalidades y características de un Proyecto-Piloto de Educación Rural, se transcriben algunos párrafos de las recomendaciones de dicho ensayo que las consideramos de suma importancia y que deben ser conocidas y analizadas especialmente por todos los maestros de Iberoamérica.

También se ha tomado en cuenta algunas recomendaciones generales del Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (C. R. E. F. A. L.) que funciona en Pátzcuaro, México.



El Consejo Superior de Educación y funcionarios del Ministerio de Educación Pública se reúnen para conocer de los proyectos presentados por la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO. De izquierda a derecha: Prof. Adrián Cruz González, de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO; Prof. Eduardo Trejos Dittel, Oficina de Enlace del Gobierno de Costa Rica con la UNESCO; Prof. Bienvenido Ramírez, del Consejo Superior de Educación; Prof. Everardo Chaves, del Consejo Superior de Educación; Prof. Isaac Felipe Azofeifa, Director General de Segunda Enseñanza; Profesora Luz Vieira Méndez, de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO; Dr. Luis B. Prieto F., Jefe Interino de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO; Dr. Virgilia Chaverri U., Ministro de Educación Pública; Lic. Fernando Baudrit, del Consejo Superior de Educación; Prof. Max Miñano García, de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO; Prof. Eliseo Brenes, del Consejo Superior de Educación; Prof. Guillermo Solera, Inspector de Escuelas Particulares; Prof. Rafael Cortés, Jefe Técnico de Educación Primaria; Profesora Clarisa Mora, Inspectora de Kindergartens y Prof. José María Chaverri, del Consejo Superior de Educación.

# EDUCACION PRIMARIA

## 1.—FINALIDADES Y CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION

### Introducción

De acuerdo con los fines que persigue la UNESCO, la Misión de Asistencia Técnica, tiene como objeto estudiar, junto con el personal técnico del Ministerio de Educación Pública, el sistema educativo de Costa Rica. Una vez terminado ese estudio preliminar, el experto en educación primaria colaborará, con el experto en educación rural, en la organización y desarrollo del Proyecto Piloto de Educación Rural. Tomando ésto como base, se ha planeado el trabajo con el fin de estudiar e investigar cuáles son los problemas que afronta la escuela primaria costarricense. Esta investigación servirá de pauta para el planeamiento del proyecto piloto, conjuntamente con los resultados obtenidos en la investigación realizada por el Experto en Educación Rural.

### Labor de investigación

Toda obra pedagógica debe estar basada y estructurada de acuerdo con la realidad del ambiente en que se practica. Un sistema educativo que no responda a este principio no es acreedor de los esfuerzos que en él se invierten ni justifica la confianza del pueblo. Es pues, deber del educador buscar y emplear los medios más adecuados y confiables que conduzcan al descubrimiento de esa realidad y que lo capaciten para planear y trazar los procedimientos que tiendan al desarrollo integral del estudiante y al mejoramiento de la comunidad en general.

El plan de trabajo que se ha seguido abarca la realidad socio-económica, conjuntamente con el estudio y la investigación del sistema educacional del país.

La primera fase de la labor comprende por lo tanto los aspectos histórico-cultural, geográfico, poblacional, económico y nutricional, así como también la salubridad, las viviendas y las vías de comunicación y transporte.

La segunda fase del estudio considera los aspectos generales de la educación, tales como: presupuesto escolar, matrícula, libros, planes de estudio, programas, edificios, comedores, etc. También estudia la organización del sistema, la preparación y competencia del personal docente, el desarrollo de la educación en el país, las investigaciones educativas que se han llevado a cabo hasta el presente.

### Métodos utilizados en la Investigación

En la recolección de información es lógico que se utilice una serie de métodos distintos con el fin de reunir la documentación necesaria que capacite al investigador para formarse una visión más amplia de la realidad nacional. Con este propósito en mente, se ha utilizado la entrevista personal con los educadores, funcionarios y el público en general; los cuestionarios sobre problemas de índole pedagógica; las reuniones de padres y maestros; las visitas a las agencias públicas, hogares y escuelas; y los libros, periódicos y revistas.

## 2.—ESTADO DE LA INVESTIGACION

### Información obtenida.

#### Aspecto socio-económico

En el estudio de la parte socio-económica costarricense se ha recogido la siguiente información:

#### 1.—Aspecto geográfico.

- a) La forma, clima, localización topografía y recursos naturales.

#### 2.—Aspecto poblacional.

- a) El origen, crecimiento, distribución, densidad y composición por edades, etc.

#### 3.—Aspecto económico.

- a) La agricultura, incluyendo los cultivos, la producción, la distribución de la tierra, el consumo local, la exportación, etc.

- b) La industria y lo relacionado con la producción, crecimiento, problemas y sus futuras posibilidades.

#### 4.—Vías de comunicación y transporte.

- a) Las carreteras, ferrocarriles, vías aéreas, ríos navegables, caminos vecinales etc.  
b) El correo, el telégrafo, el teléfono y la radio.

#### 5.—Salubridad.

- a) La mortalidad, morbilidad y enfermedades más comunes.  
b) Las agencias de Salubridad.  
c) Las facilidades sanitarias, excusados, etc.

#### 6.—Aspecto nutricional.

- a) La dieta de la comunidad rural y urbana.  
b) El valor nutricional de la dieta.  
c) La forma de mejorar la nutrición.

#### 7.—Habitación.

- a) Materiales de construcción empleado en las distintas zonas del país.

#### 8.—Aspecto político.

- a) Forma de gobierno.  
b) Distribución de Poderes.

De toda esta información obtenida se desprende que el país está atravesando por una época de gran vitalidad.

Es muy marcado el progreso en todos los órdenes de la vida pública alcanzado en los últimos años. Véase muy bien reflejado ese optimismo en las palabras del Excelentísimo Presidente de la República, señor Otilio Ulate, en su mensaje a la Asamblea del 1º de Mayo de 1952, cuando dice: "Estamos en la iniciación del resurgimiento rápido de un país de América que, dentro de las más puras prácticas republicanas y por el despliegue de buena voluntad y de severas disciplinas va alcanzando esa meta sin la intervención de recursos extranjeros y sin hipotecar el porvenir de la República".

#### Aspecto Educativo

La investigación de la parte educativa nos revela que el país ha mejorado considerablemente su sistema educacional y que está en vías de alcanzar más altos logros en los años próximos.

A esta finalidad se encamina la preocupación del Ministerio que no ha escatimado esfuerzo por mejorar la escuela primaria impartándole eficiencia y dinamismo a su gestión. Con este mismo propósito se han realizado estudios como el de la

Dra. Emma Gamboa, que aportan datos para conocer aspectos importantes de la realidad costarricense. Para reafirmar esta preocupación de mejoramiento el Gobierno ha solicitado la Asistencia Técnica de la UNESCO encomendándole hacer investigaciones que vengan a complementar las ya realizadas y a cooperar en una reorientación y planificación de nuevas instituciones. También el Gobierno ha solicitado y obtenido una serie de becas para estudios en el extranjero para así asegurar el progreso de la educación del país en los años venideros.

Hay sin embargo una serie de problemas de orden educativo que resaltan tan pronto como se entra en contacto con la educación primaria del país y que requieren una atención inmediata. Hacia la solución de esos problemas, uno de índole económico y otros de organización, debe ir dirigido el trabajo. De la calidad de la educación que se le imparta al pueblo depende en gran medida su progreso y la defensa de sus valores.

#### Los problemas:

1.—La preparación profesional de los maestros. Es innegable que el país cuenta con un magnífico grupo de mentores que se entregan a toda clase de sacrificios para llevar el pan de la enseñanza a la niñez costarricense. El maestro rural, muy especialmente, es digno de los más altos elogios de parte de todos aquellos que lo han visto luchar con miles de inconvenientes en el rendimiento de su labor. Esos mismos maestros podrían rendir una labor mucho más completa y de acuerdo con el entusiasmo que en ella depositan, si se les proveyera de una preparación educativa más sólida. Hasta la fecha, solamente 1454, o sea, un 37.15% del total de 3914 maestros de grado de las escuelas primarias tienen títulos de normalistas. El enorme porcentaje de aquellos que no tienen una preparación adecuada, de acuerdo con las normas de la pedagogía moderna, crea un problema que hay que corregir cuanto antes. Ultimamente la creación de nuevos Institutos de Educación está mejorando la perspectiva de mejores niveles educativos para maestros en lo futuro. Mientras no se resuelva el problema, hay que buscar por todos los medios posibles la manera de impartir a aquéllos cuya preparación es inferior a la que ofrecen las Escuelas Normales, una orientación más eficiente. Para este trabajo hay que preparar al cuerpo inspectivo con las técnicas más modernas de administración y supervisión escolar, de manera que el maestro en ejercicio pueda ir creciendo continuamente en cultura mientras desempeña su trabajo. Al Inspector Escolar también se le debe proveer de los medios indispensables para que pueda impartir a los maestros la información necesaria. Hay Inspectores que no cuentan en sus oficinas ni con máquinas de escribir, ni con polígrafos. Al maestro hay que estarle enviando literatura continuamente, de lo contrario se le olvidan sus conocimientos por el desuso y es fácilmente asimilado por el medio. Esta falta de medios para me-

jorar la preparación técnica del maestro en ejercicio, unida al corto número de visitas al aula, viene a agravar aún más la situación creada por la falta de preparación profesional. En una encuesta que contestaron 375 maestros sin título, el 48% de ellos confesó que sólo recibieron cuatro o menos visitas del Inspector durante el año. El 12.10% informó que el propósito de la visita era para fiscalizar su labor.

2.—El problema de los repitentes y del ausentismo escolar se viene presentando cada año con proporciones alarmantes. En 1950 los repitentes del primer grado en las escuelas oficiales alcanzaban un porcentaje de 37%, en 1951 llegaba a 36.42%. Sigue siendo el mismo problema. En 1950 hubo un total de 8.148 deserciones en las escuelas oficiales, mientras que en 1951 la cifra llegó a 13.223.

En educación un problema no existe aislado de los demás; el gran porcentaje de repitentes y de desertores de la escuela primaria está íntimamente relacionado con el problema de la preparación de los maestros así como también se relaciona con la falta de comedores escolares que le brindan a los alumnos por lo menos una comida completa durante el día. Para el estudio del problema de los fracasos en la escuela primaria se ha preparado un cuestionario que ya se ha comenzado a distribuir y que solicita información sobre los siguientes aspectos:

- 1.—El maestro,—su preparación y experiencia.
- 2.—El alumno,—grado que repite, años en el mismo grado y edad al comenzar el curso.
- 3.—Razón o razones del fracaso. Esta razón o razones pueden estar comprendidas en:
  - a) Factores relacionados con el ambiente escolar.
  - b) Factores relacionados con la salud física y mental.
  - c) Factores relacionados con la habilidad del estudiante.
  - d) Factores de orden administrativo.
  - e) Factores de orden socio-económico.

En el estudio planeado sobre el problema de los fracasos en la escuela primaria, se tomarán en cuenta:

- 1.—El cantón con el mayor por ciento de fracasos tanto en la zona urbana como en la rural.
- 2.—Cantón con el menor por ciento de fracasos.
- 3.—Grupo de cantones con el porcentaje de fracasos casi igual al del país.

Los resultados de esta encuesta posiblemente nos ayuden a comprender mejor las causas de un problema que le está costando al Ministerio de

Educación alrededor de la cuarta parte de su presupuesto, y a los alumnos afectados una pérdida incalculable y difícil de remediar.

3.—El problema de la deserción, los fracasos, la preparación de la mayoría de los maestros y las escuelas de tercer orden se presentan con características alarmantes cuando notamos que unas 269.629 personas no han pasado del tercer grado y que sólo el 8.51% ha aprobado el sexto año de la escuela primaria. Hay que recordar que una educación de tres años actualmente representa un año y medio de escolaridad o quizás menos, ya que la gran mayoría de los alumnos de la escuela primaria asiste al aula menos de medio día. Existe el gran peligro de que muchas de esas personas que han recibido tan poca escolaridad se conviertan en analfabetas funcionales. En ese caso las pérdidas para el gobierno y para el pueblo son mucho más altas que lo que nos pueden presentar las estadísticas.

4.—El número de niños de edad escolar (de 7 a 14 años) que no asiste a la escuela y que asciende a 6.787 (curso 1950) constituye otro problema que está íntimamente relacionado con los demás. En primer lugar, ese gran número de niños repitentes (27.900) está ocupando los asientos de casi la mitad de aquéllos que, amparados en las leyes de la República tienen tanto derecho como ellos a ocuparlos. ¿Es posible aumentar el número de alumnos por maestro y salvar de esta manera a este crecido grupo de niños de la ignorancia? Costa Rica tiene una cantidad baja de alumnos por maestro, apenas llega a unas 29. Puerto Rico se ha encontrado con el mismo problema y lo ha tratado de solucionar trayendo un número crecido de niños al aula, compensando económicamente a los maestros por su esfuerzo adicional. La Misión de Asistencia Técnica está estudiando el problema, en relación con la capacitación técnica de los maestros, las facilidades de local y las disponibilidades de mobiliario.

5.—El número de libros es insuficiente y la calidad de muchos de éstos no puede ser catalogada dentro de las normas modernas de la pedagogía. En un país en donde sólo el 8.51% llega al sexto grado, hay que buscar por todos los medios posibles la manera de aumentar y enriquecer las experiencias de los estudiantes y crear un interés permanente por la lectura. Los libros ayudan grandemente a lograr este objetivo. Es pues, la tarea de la escuela proveer a cada alumno con una mayor cantidad de libros que respondan mejor a sus intereses y despierten una afición duradera por la lectura. Despertamos mejor ese interés por la lectura cuando ponemos al niño en contacto con libros que tienen un título apropiado; que sugieren ideales de vida y fomentan la convivencia de los seres humanos; que se basan en las experiencias, intereses y necesidades de los niños; que están organizados en centros de interés; que tienen un vocabulario adecuado; etc,

6.—El artículo 213 del Código de Educación dice: "El período de clases será de 35 minutos. Dichos períodos estarán siempre separados entre sí por recreos que nunca serán menores de diez minutos." Aquí se presenta desde luego el problema de la campana. Se convierten los niños y los maestros en esclavos de la campana. El maestro tiene que planear su clases de acuerdo con los 35 minutos con que cuenta para cada una de ellas y no a base de los intereses, las necesidades y las habilidades de sus estudiantes. El horario debe ser flexible y el maestro debe hacer el mejor uso de él de acuerdo con lo que se está enseñando y la forma como están los niños reaccionando ante la situación. Hacer lo contrario en sustituir lo natural por lo artificial.

7.—La técnica que al enseñar utiliza un gran número de maestros no titulados (aspirantes, elementales y superiores) es muy deficiente. Todavía se ve al maestro mandando a leer a coro; dictar listas enormes de palabras; exagerar el valor de la memorización; abusar del método de preguntas y respuestas; etc. Un gran número de profesores de primer grado no domina el método global (ideo-visual). La técnica que utiliza el trabajador en su labor, ya sea éste maestro, carpintero o médico, guarda una íntima relación con el rendimiento de su trabajo. Si la técnica es adecuada, en igualdad de condiciones, los resultados son superiores a los que se obtienen cuando se utiliza una que es deficiente.

Hay otra serie de problemas, también de gran importancia, que necesitan una atención mayor. Entre ellos podemos señalar los siguientes: la salud de los escolares, los comedores escolares, el tamaño de las aulas, los problemas escolares, etc. Estos problemas y los anteriores, serán considerados detenidamente en el informe general de la Misión.

### 3.—LA EDUCACION PRIMARIA EN EL PROYECTO PILOTO DE EDUCACION RURAL

La educación primaria, tanto en lo urbano como en lo rural, persigue una misma finalidad. Ella está dirigida a la consecución de una personalidad integrada, capaz de lograr una vida feliz y ayudar a levantar las normas de vida de la comunidad. Por lo tanto, lo mismo en una zona como en la otra, debe velar por el mejoramiento de la salud, la convivencia social, la vida creadora, la eficiencia económica y la recreación. Todos estos objetivos se pueden conseguir sin violentar los valores ya reconocidos y estimados por la sociedad y el grupo.

El programa del Proyecto Piloto de Educación Rural abarcará todos y cada uno de estos aspectos y aplicará las técnicas pedagógicas, que a tono con la realidad costarricense, sean las más adecuadas. Para que esta labor resulte más provechosa se pondrá especial énfasis en la tarea de combatir los problemas que actualmente afectan ad- combatir los problemas que actualmente afectan adversamente el rendimiento de las escuelas del país, de acuerdo con los resultados de los estudios y las investigaciones que se han venido realizando.

Sobre la labor de investigación en tres zonas distintas, ya se ha informado en la otra parte de este trabajo. También allí explica el experto en educación rural lo que es un Proyecto Piloto de Educación Rural y cuáles son los fines que persigue.

Una vez terminada la primera fase de la labor y tabulados e interpretados los resultados de las investigaciones que se han llevado a cabo, entonces se comenzará la planificación y la estructuración del Proyecto Piloto de Educación Rural.

# Estudio e Investigación de las zonas recomendadas para el Proyecto Piloto de Educación Rural

ZONA DE LA LUCHA, QUE SE ENCUENTRA ENTRE LOS CANTONES DE TARRAZÚ, DOTA Y DESAMPARADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

## I.—ESTUDIO GEOGRÁFICO

### PRIMERA PARTE

#### 1.—Situación, extensión, clima, hidrografía y orografía.

La zona de "La Lucha" con las comunidades de San Cristóbal Norte, San Cristóbal Sur, Frailes, Bustamante, Santa Elena, Santa Cruz, El Cedral, Loma Larga y El Empalme se encuentra situada entre los cantones de Desamparados, Dota y Tarrazú. Tiene una extensión geográfica aproximada de 78 kilómetros cuadrados y se encuentra a 25 kilómetros al Sur de la ciudad de Cartago y a 50 al Suroeste de la ciudad de San José, capital de la República de Costa Rica.

Ubicada como a 1.600 metros sobre el nivel del mar recibe una precipitación anual de más de 2.000 milímetros con una temperatura media de 18° centígrados lo cual le permite tener un clima ligeramente frío. Las lluvias y los vientos en esta zona están regulados por los alisios del NE. que penetran al valle de San José por el amplio boquete de La Palma (1.520m.), entre los volcanes Barba e Irazú y van descargando humedad a medida que descienden en la zona cuya cercanía con la división continental del Pacífico y Atlántico es bastante pronunciada.

Los ríos Candelaria y Tarrazú, afluentes del Parrita que desemboca en el Océano Pacífico nacen en la zona de La Lucha y corren de Este a Oeste. La topografía es bastante accidentada presentando como puntos más altos los cerros de El Jardín y Bustamante que dan la impresión de ser estribaciones de la Cordillera de Talamanca cuya altura máxima es el Chirripó Grande (3.820 metros).

## II.—RECURSOS NATURALES

Los suelos de la zona de LA LUCHA son pobres; la precipitación anual es de más de 2 metros. En las regiones comprendidas en La Lucha, propiamente dicha, El Cedral, El Empalme, San

Cristóbal Sur y San Cristóbal Norte existen terrenos de sedimentación con declives pronunciados; son suelos profundos de varios metros antes de llegar a la roca que es sedimentaria del terciario. Los suelos de Frailes, Bustamante y Santa Elena pueden considerarse en general, como típicos de los suelos de la zona cafetalera de Costa Rica.

Todas las comunidades, a las que hemos agrupado con el nombre de una de ellas: "LA LUCHA", están en la zona de flora de los robles que se inicia después de los 1.200 metros de altura.

Los factores del terreno que determinan limitaciones en la utilización del suelo, pueden resumirse brevemente como sigue:

a) Declive: En toda la zona, así como en otras similares del país, el declive constituye uno de los factores dominantes. Observando el declive en puntos diferentes se pudo comprobar que en la finca "La Lucha", propiedad de la Sociedad San Cristóbal Ltda., se viene desarrollando un programa de reconstrucción de suelos y la erosión está casi totalmente controlada. Esto no ocurre en las otras comunidades en las que la capacidad de desgaste por erosión es acentuada sobre todo en suelos de pendiente escarpada.

b). Profundidad: En toda la zona existen suelos que oscilan en profundidad de 25 cm. a 110 cm.

c) Permeabilidad del suelo y del substrato: La permeabilidad del suelo y del substrato en toda la región es muy elevada y en la misma finca para conseguir buenos resultados en la conservación de suelos se han construido zanjas de control de erosión aplicando también en muchos casos materias orgánicas.

d). Erosión: La mayor parte de la erosión en la zona de La Lucha se debe a la acción del agua. Los corrimientos de tierras son frecuentes y constituyen un serio problema. Generalmente se producen a lo largo de los caminos y de los riachuelos, allí donde el terreno que domina la carretera o el camino ha sido socavado por la acción del agua.

e) Clasificación de los terrenos: Sujeto a recategorizaciones por especialistas en suelos, podemos clasificar los terrenos de la zona de "La Lucha" según sus posibilidades de utilización en las siguientes categorías:

a) Aptos para un cultivo continuado aplicando medidas de conservación en diversos grados.

b) Terrenos que pueden cultivarse en ciertas ocasiones pero no son adecuados para un cultivo continuo.

c) Terrenos de pastos y bosques con diferentes grados de restricciones en cuanto a su utilización.

En toda la zona no existen regiones mineras de probable explotación.

### III.—POBLACION Y VIAS DE COMUNICACION

a) Distribución geográfica de la población:

La población se encuentra distribuida en diez distritos escolares que son: La Lucha, San Cristóbal Sur, San Cristóbal Norte, Frailes, Bustamante y Santa Elena del cantón de Desamparados, El Cedral y Santa Cruz del cantón de Tarrazú y El Empalme y Loma Larga de la provincia de Cartago. Solamente se advierte concentración de viviendas en La Lucha, Frailes, Santa Elena y San Cristóbal Norte. En cambio El Cedral, Santa Cruz, El Empalme y San Cristóbal Sur se caracterizan por la dispersión de las viviendas. Hay quienes aseguran que estas regiones son las más despobladas entre res donde tienen asegurada para la estación de verlas de los cantones centrales del país. Generalmente las familias han construido sus casas en lugarano la naciente de un pequeño arroyo que pueda surtirles de agua necesaria para cocinar y lavar la ropa.

b) Densidad y composición por edades:

Los 3.496 habitantes como puede verse en el cuadro estadístico número 1, que se agrega al final de este estudio, están distribuidos de la manera siguiente: 770 entre 0 y 5 años, 886 entre 6 y 15 años; 414 entre 15 y 20 años, siendo el núcleo mayor de 1.162 correspondiente a las edades cuya oscilación está entre los 21 y los 50 años. Mayores de 50 años apenas hay 204 personas. En cuanto a la densidad de población no se ha podido precisar en forma concreta porque no existen datos precisos de la extensión territorial que ocupa la zona. Se calcula aproximadamente en 8 habitantes por kilómetro cuadrado.

c) Carreteras y caminos de herradura:

A la zona de La Lucha se llega en automóvil por las carreteras que salen al Sur de la ciudad de San José y que conducen por el Oeste siguiendo la ruta de San Ignacio de Acosta y por el Este

la Carretera Interamericana que llega hasta Cartago y sigue hasta San Isidro de El General.

Dentro de la zona hay carreteras sin asfaltar y caminos por los que perfectamente puede correr un jeep. Toos los distritos escolares están unidos por carreteras y trochas sin asfalto y también por caminos vecinales. Todavía se usa el caballo como transporte y en forma más acentuada la carreta. De manera general, la red de caminos que sirven para la intercomunicación de todos los distritos escolares de la zona de La Lucha son transitables por los jeeps y carretas durante casi todo el año.

### IV.—ESTUDIO AGROPECUARIO INDUSTRIAL

1.—Agricultura: La tierra se encuentra amplyamente distribuida. De las 8.380 manzanas de tierra laborable, 5.874 hectáreas aproximadamente, que fueron objeto de la investigación, pertenecen a la firma "San Cristóbal Ltda." 780 manzanas (585 hectáreas); el resto está distribuido entre 592 propietarios. La firma agrícola industrial San Cristóbal Ltda. no constituye problema para el pequeño propietario, antes por el contrario, hay pruebas evidentes de su constante ayuda y cooperación en las diversas comunidades de la zona.

Según la investigación realizada (véase cuadro estadístico No 2) la tenencia de la tierra demuestra que de las 8.380 manzanas de tierra laborable, 5.114 y 7/8 son propias; 162 y 1/4 en arriendo; 3.008 y 7/8 en administración; 84 cedidas para su cultivo y solamente 10 están tomadas indebidamente por ocupantes sin título, personas que en Costa Rica son llamados parásitos. En cuanto al uso de la tierra en el momento de la investigación, se encontraban 1.945 y 2/8 en cultivo; 645 y 3/4 de rastrojo; 2.154 y 5/8 de potrero; 2.024 y 1/2 de carral y 1.610 y 1/4 de bosque.

Entre los cultivos principales ocupan el primer lugar una furkroya del tipo de la cabuya olancha (furkroya-gigantea) y el café. En importancia de extensión le siguen los pastos. El maíz se cultiva bastante pero parece que su cultivo constituye un inconveniente por la topografía del suelo. La caña de azúcar está perdiendo importancia y sólo en algunas regiones se esmeran en cultivarla para obtener el dulce que constituye uno de los alimentos de los habitantes de la región. El frijol de una variedad que le denominan "cubases" ocupa también lugar preferente en el cultivo. En cuanto a hortalizas, frutales y legumbres se advierte casi una ausencia total en el cultivo, no obstante que los terrenos son apropiados.

Pueden cultivarse frutales como naranjas, anonas, granadilla, toda clase de verduras y legumbres. La zarahoria, por ejemplo, se produce de excelente calidad.

La investigación según el cuadro estadístico No 3 arroja el siguiente resultado: se cultivan en la zona 1.155 y 3/4 manzanas de café; 586 manzanas de cabuya, 420 manzanas de maíz; 142 y 1/4 de caña de azúcar y 126 y 1/4 de frijol.

El maíz cultivado en las 420 manzanas dió una producción el último año de 536 y  $\frac{1}{4}$  de fanegas que se consumieron en la misma localidad. En la misma foma la producción de caña (815 qq.) solamente alcanzó para el consumo local. El frijol abastece al consumo de la zona y deja un sobrante para ser vendido en los lugares vecinos. Lo mismo se puede decir de la producción de chayotes y chiverres que son los que a juicio de las gentes que viven en la comunidad les sirven de verduras y también para alimentar al ganado vacuno y porciño.

Los habitantes se dedican también a la recolección de moras que usan en la fabricación de vinos y jaleas. Especialmente los que viven en San Cristóbal Norte. El Empalme y El Cedral encuentran en la recolección de este producto un medio de obtener dinero para su diario sustento en determinada época del año.

**2.—Ganadería:** La industria ganadera, como tal, apenas se inicia en la comunidad de El Empalme. Según la investigación (véase cuadro estadístico N° 4) existen en esta región 405 cabezas de ganado vacuno de las 1.510 de la región. Efectivamente, aquí se hacen potreros con pastos extranjeros y ya hay pequeñas lecherías con ganado seleccionado. En las demás localidades el número de vacas es raquítico y aún más raquítica es la producción de leche, pues por término medio se puede decir, según la investigación, que cada vaca ordeñada dé un promedio de 1.5 botellas de leche.

La existencia de 352 cerdos, distribuidos en las 592 familias indica que tampoco es ocupación principal de las comunidades de La Lucha. Ganado caprino (12 ejemplares) casi no hay y no es aconsejable para la zona porque contribuiría a la erosión de los terrenos. También han disminuído las bestias de trabajo y de silla que van cediendo su lugar a los elementos mecanizados, jeeps, camionetas y camiones de carga. 374 bueyes y 130 bestias de trabajo son relativamente pocos para los 859 hombres que se ocupan de las faenas del campo o para el servicio de los 3.496 habitantes de la zona.

**3.—Industria:** La única industria en gran escala la representa la que incrementa la Sociedad San Cristóbal Ltda., en la que los obreros trabajan a jornal o por contrato. Tienen casa de habitación con luz eléctrica y agua corriente, aunque hay que anotar que, en la actualidad, dichas casas-habitación no cubren la demanda del total de trabajados.

La plantación actual de la cabuya pasa de 200 manzanas y se estima que la cosecha para 1954-55 será de 6.000 quintales aproximadamente. El valor de este producto industrializado en la misma finca (para hacer cuerdas y sacos) representará aproximadamente 250.000 dólares. En la actualidad se calcula la producción en 30 quintales de fibra seca de cada manzana durante un año. En 1951 se obtuvo cosecha de 200 manzanas con un rendimiento apro-

ximado de medio millón de colones (100.000 dólares, aproximadamente).

Fuera de la empresa San Cristóbal Ltda. no existen en la zona industrias en gran escala. La industria de la madera y la fabricación de carbón, que según la investigación, solamente en la comunidad de El Empalme arrojó en el año anterior la venta de 14.981 tuacas (trozas) de madera y 9.730 sacos de carbón obtenidos de unas 635 manzanas de tierra pertenecientes a pequeños propietarios no puede considerarse como una industria de porvenir. Constituye más bien un modo de ganarse la vida los vecinos de El Cedral, San Cristóbal Norte y El Empalme pero se advierte que necesitan orientación y dirección para reforestar lo que destruyen; de lo contrario la implacable tala de árboles convertirá a esa región a corto plazo en una región pobre y devastada.

El resto de los habitantes se dedican a los oficios rurales. Los largos años de aislamiento en los que el habitante de esta zona ha tenido que bastarse a sí mismo han forjado en él una vida de pobreza, contentándose únicamente con lo que la tierra buenamente le ha producido o con el salario obtenido en la recolección de café o en los trabajos que como campesino ha realizado en las zonas circunvecinas. El campesino de esta circunscripción geográfica de Costa Rica sabe y se da cuenta que las lluvias devastan sus tierras y reconoce del empobrecimiento del suelo; pero, expresa con cierta congoja "nadie hasta hoy nos ha hecho conocer el remedio para evitar el empobrecimiento de nuestros suelos". Esta y otras expresiones revelan que el campesino de esta región no carece de capacidad de observación ni se muestra indiferente a cualquier recomendación que se le hiciera. Es aquí donde la escuela en colaboración con otros organismos puede realizar una labor eminente.

**4.—Distribución de la riqueza:** La riqueza está demasiado repartida en toda la zona. El gamonal bien acomodado y gozando de un exagerado confort que le permiten sus excesivas ganancias o explotación a los habitantes de la comunidad no existe, porque no existen tampoco grandes latifundios que determinen enormes ganancias. Son todos pequeños agricultores y fuera de la Sociedad San Cristóbal Ltda. todos están ansiosos de recibir una oportuna dirección y consejos sobre la conservación de sus suelos, el aprovechamiento de los recursos naturales, el cuidado de sus árboles y una amplísima labor de reforestación. La introducción de nuevos cultivos y mejores métodos de trabajo así como también la aclimatación de animales de mejor raza para mejorar la ganadería en la región e intensificar la cría de aves de corral.

Tampoco existe el menesteroso en grado superlativo. Las sencillas costumbres que norman la vida de las gentes que viven en todas las comunidades de la zona de La Lucha permiten evitar la mendicidad. Sus principios morales y creencias (casi todos son católicos) les obliga a prestar ayuda al menesteroso.

La finca de La Lucha se distingue por una política social avanzada. Todos los obreros y la empresa contribuyen con un fondo común que representa el 3 % de la planilla de pagos mensuales, 1 % los obreros y 2 % la empresa, para constituir el fondo que beneficie a la escuela. Hasta el momento de realizar la investigación, la tesorería del Patronato Escolar contaba con ₡ 8.000 (\$ 1.200) destinados al beneficio de la escuela.

#### V.—CONDICIONES SANITARIAS Y DE ALIMENTACION DE LA ZONA DE "LA LUCHA"

##### a) Enfermedades más comunes:

Muchas podrían ser las enfermedades epidémicas en esta región pero el clima propio de la altitud, el aire renovado por las corrientes de vientos dominantes y oxigenados por las nieblas permanentes de las cimas de las montañas, salvan en gran parte a los habitantes de contraerlas.

En los niños sin embargo una de las enfermedades más terribles es la parasitosis intestinal, especialmente las ascárides y las tenias por la promiscuidad en que se crían (con perros, cerdos, aves de corral). La falta de excusados parece que acentúa también la propagación y permanencia del parasitismo. De las 592 familias de la región, según las investigaciones realizadas, solamente 142 han construido excusados; es decir, un 20 % aproximadamente; y, en dos comunidades el 100 % de sus integrantes usan los solares que rodean a sus casas y el campo para satisfacer sus necesidades.

La mortalidad infantil, que constituye problema grave en las áreas rurales de América, está acentuada en la zona de La Lucha. La familia, el más importante de los grupos que los sociólogos llaman primarios y que se distinguen porque sus miembros mantienen contacto personal cara a cara, tiene su fundamento, en esta región, en el matrimonio y las uniones libres. Los hijos son numerosos pero como las familias, en su casi totalidad, carecen de los recursos económicos más indispensables se advierte una deficiente crianza de los niños y como consecuencia una descuidada educación.

Existen vigorosamente arraigadas en el campo muchas enfermedades entre las que resalta la parasitosis intestinal. Esto es consecuencia del agua. Obsérvese el cuadro estadístico número 5 y se podrá comprobar que 446 familias se proveen de agua de nacimientos de quebrada, sólo 6 de río, 146 de cañería totalmente antihigiénica, 1 de pozo y el resto de lo que llaman pajas de agua. De ese mismo número de familias sólo 16 hierven el agua para tomarla. Probablemente estas 16 familias están constituidas por los altos empleados de la finca La Lucha y uno que otro maestro de escuela, sacerdote y alguna familia que realmente sabe de los peligros que acarrea tomar el agua en condiciones tan insalubres. En cuanto al uso de baño puede verse que felizmente casi todas las familias interpretan que es

necesario bañarse. 230 se bañan en la quebrada, 100 en su casa con baño de aspersión, 193 usando bateas o depósitos apropiados y 68 en el río; sin embargo no saben defenderse de las fuertes corrientes de aire cuando se bañan en la quebrada o en su misma casa. Más de una persona dió como razón haber sufrido de pulmonía por haberse bañado.

En cuanto al uso de zapatos la investigación demuestra que sólo 701 (21,57 %) personas los usan y 2.548 (78,42%) desconocen su uso.

##### b) Condiciones de los trabajadores:

Se puede afirmar que el 75 % de la población se dedica a trabajar en la tierra que es de su propiedad y al asalariado sólo se le encuentra en las fincas de café y cabuya. En forma temporal, y especialmente en las épocas de la siembra y la cosecha algunos agricultores buscan peones para sus trabajos de carácter urgente sirviéndose para eso de sus vecinos o parientes; pero, pasada la siembra o la recolecta, cada cual se dedica a sus propios menesteres. En general en esta zona la jornada de trabajo se mide en dos formas: de 6 de la mañana a 12 del día y de 6 de la mañana a 2 de la tarde. En algunas comunidades como en El Jardín, El Cedral, Santa Cruz, etc., algunos trabajos no se pagan con dinero sino con prestaciones recíprocas de servicios o con productos. Unas veces las personas se ayudan mutuamente en el manejo del trapiche y molienda de caña y otras veces los trabajos realizados en la finca son retribuidos con productos indispensables para el hogar y muy especialmente para la alimentación, como maíz, frijol, dulces, etc.

En la finca La Lucha la firma San Cristóbal Ltda. ha instalado un establecimiento comercial que lleva el nombre de Comisariato, el que sólo puede vender sus artículos con un recargo de 20%. En cuanto se refiere a artículos de primera necesidad como uniformes para los trabajadores, leche, carbón, etc., la distribución y venta se hace al precio de costo.

Las utilidades que la negociación obtiene de este establecimiento comercial se reparten en proporciones iguales para beneficio de la escuela y para el pago de servicios médicos a padres de familia y trabajadores de la finca.

El pequeño comerciante de la comunidad tiene en su tienda toda clase de artículos de primera necesidad y aún algunas medicinas de patente. En estas mismas tiendas se vende de vez en cuando carne, pan y frutas. No existe en ninguna comunidad, con excepción de La Lucha propiamente dicha, carnicería, panadería, y lugar apropiado para vender la fruta.

Los problemas de alimentación son en su totalidad muy desfavorables para la defensa del potencial humano, sobre todo para prevenir el desgaste de energías en los adultos y favorecer el crecimiento de los niños. Estos, en muy pocos casos se crían con leche. Lo más usual es darles con

mucha frecuencia agua con dulce que ellos llaman "bebida" y sólo cuando enferman les proporcionan atoles de maíz. Esta aparente dieta es muy deficiente porque no reúne los elementos necesarios de una buena nutrición lo cual se ve claramente en la dentadura de los niños. El adulto generalmente toma café con tortilla de maíz en la mañana, frijoles con tortillas y agua dulce en el almuerzo, café a la una de la tarde y otra vez frijoles, arroz, algún picadillo de papa, arricacha, challole y plátano en la tarde. Sólo en días de fiesta hay carne y probablemente dulces, siendo el más frecuente el arroz con leche, el ayote con dulce o la tortilla de arroz.

Los factores que contribuyen para una deficiente vitalidad del potencial humano en esta región son los siguientes: pobreza de las gentes, ignorancia y fuerte apego a la tradición, a las supersticiones y a los prejuicios. En la comunidad de La Lucha se advierte un regular standard de vida, pero en el resto de las comunidades, aun contando con los recursos necesarios, los habitantes demuestran ignorancia de los métodos higiénicos que conducen al goce de una buena salud, ignorancia de la naturaleza de las enfermedades, de las formas de su diseminación y de los métodos para protegerse en contra de ellas, ignorancia de los medios más rudimentarios para hacer salubres a sus comunidades; en suma, ignorancia de las nociones y de los métodos que son fundamentales para disfrutar de una vida completamente sana y agradable.

La alimentación debido a ese fuerte apego a la tradición aún todavía no se completa con frutos y hortalizas. Comer banano, lechuga, zanahoria, etc., no es algo que el campesino lo haga con la seguridad de que lo alimento, prefiere el frijol, arroz y el agua dulce.

El hogar, en términos generales, como alojamiento de la familia es inadecuado. Está construido sin haberse tomado en cuenta los más rudimentarios principios higiénicos y sanitarios y a menudo carece de la amplitud bastante y de las comodidades necesarias. Dentro del hogar puede decirse que la vida transcurre en la promiscuidad más completa. El hogar, compuesto por lo general de una sola pieza o cuando más de tres, sirve de albergue no sólo a las gentes sino también, frecuentemente, a los animales de la casa.

Los campesinos de esta zona que ya sienten como las gentes de las ciudades un interés real y hondo por las cuestiones de salud, no han aprendido todavía que un hogar satisfactorio debe tener su sala, para reunirse en ella y recrearse o conversar; su cocina amplia, de manera que pueda servir a la vez de comedor y los dormitorios bastantes para los diversos miembros de su familia.

Tampoco muchos de ellos, han aprendido que los animales deben tener sus departamentos aparte, construidos en los patios, bastante separados del albergue de la familia.

Les falta también tener noción completa de que el hogar debe estar bien orientado y abrigado,

bien ventilado y que debe recibir con abundancia la luz del sol; tampoco entienden con amplitud de criterio que debe mantenerse siempre limpio y arreglado y que la familia debe gozar dentro de la casa, cuando menos de las comodidades más indispensables de camas para dormir, de sillas para sentarse, de baño o lavabos para asearse, de excusado etc. No ignoran que un hogar en el campo sería más grato si tuviera un jardín rústico con arboledas graciosamente dispuestas, pero la casi totalidad no lo ha hecho por inercia y falta de iniciativa; tampoco tienen conocimiento completo de que los patios deben asearse diariamente, que las basuras deben quemarse, que los pozos deben construirse lejos de donde haya filtraciones y mantenerse cubiertos para que el agua no se contamine.

En este ambiente, no expresamos un sentimiento romántico cuando decimos que la familia rural costarricense opera como una unidad social económica. Dentro de cada familia de las que hemos visitado en la zona de La Lucha, como en otras regiones del país todos, grandes y chicos cooperan en la medida de sus capacidades en la misma empresa económica y muy especialmente la mujer campesina es el corazón del hogar y el alma de la vida doméstica.

En la finca La Lucha, la necesidad de obtener mayores ingresos para el hogar, ha motivado la inclusión de la mujer en los trabajos de la fábrica. Todas las mañanas se ve a las muchachas adolescentes y señoras de diversa edad, llegar a la fábrica vestidas con overoll para prestar sus servicios. Lo mismo ocurre en los plantíos de café de Santa Elena al igual que en muchos otros lugares de Costa Rica donde se cultiva café.

La investigación ha revelado que en una cantidad de 3.496 habitantes en las diez comunidades 3.489 son católicos y únicamente 7 pertenecen al protestantismo. La Constitución de la República de Costa Rica dice que la religión católica, apostólica, romana es la del Estado el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

La vida en todas las comunidades de la zona, exceptuando la comunidad de La Lucha, es extremadamente monótona debido a la falta de recreación. En la finca La Lucha se ofrece, dos días a la semana, funciones de cine, diversión en la que las gentes permanecen quietas como simples espectadores. Fuera de los partidos de Foot-Ball, turnos y la fiesta titular del pueblo que se realiza el día señalado para festejar al Patrón o Patrona que es santo o santa de la Iglesia Católica, no existe en toda la zona recreaciones en que tomen participación activa las gentes aunque sea en sectores reducidos.

Los ingresos económicos en cada hogar casi no llenan las más apremiantes necesidades. Estos sufren merma por el alcoholismo que constituye realmente una lacra social difundida en todos los campos de América. El alcoholismo sienta sus reales en las comunidades rurales debido a la fal-

ta de recreación sana. La escuela rural en toda la zona investigada no ha asumido todavía la obligación de combatir la fiebre y tenazmente.

Finalmente, en las diez comunidades de la zona casi no se advierte vida social alguna fuera de los contactos que ocurren en el intercambio de productos y en la compra de algunos artículos en la tienda del lugar o en los turnos y fiesta anual titular del pueblo. Para el intercambio de ideas y de elevación cultural se hace necesario crear esa vida social que falta ahora. En este sentido la recreación puede ser su principio.

## VI.—ESTUDIO EDUCATIVO Y CULTURAL

### a) Número de escuelas y maestros:

Existen en la zona 10 escuelas con 18 maestros. En el total de escuelas los grados están distribuidos en la siguiente forma:

- 2 escuelas con primero y tercer grado.
- 2 escuelas con primero y segundo grado.
- 1 escuela con primero, segundo y tercer grado.
- 2 escuelas con primero, segundo, tercero y cuarto grado.
- 1 escuela con primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grado.
- 2 escuelas con todos los grados, de primero a sexto.

### b) Estado actual de los edificios escolares:

Todos los edificios escolares, con excepción de uno (Loma Larga) están ubicados en el centro de la comunidad.

El edificio escolar de la comunidad de La Lucha aunque no ha sido construido de acuerdo con las normas que recomienda la pedagogía, sin embargo su ventilación es adecuada. Posee un campo de regular extensión en donde los estudiantes juegan libremente y también extensiones de tierra para organizar la huerta escolar y el campo agrícola.

Los demás edificios no reúnen condiciones pedagógicas. Tres de ellos no tienen excusados, tres están en pésimas condiciones y sólo cuatro podrían considerarse como regulares.

Uno de los edificios tiene luz eléctrica (este dato es importante porque indica en qué escuelas puede encontrarse facilidades para ofrecer películas educativas y vistas fijas.)

La ventilación en la casi totalidad de los edificios es inadecuada. Lo mismo se observa en cuanto a la capacidad de las aulas; en uno de los edificios las clases del primer grado se desarrollan en el corredor. Los niños de esta escuela, por supuesto, están expuestos a la inclemencia del tiempo en la época de lluvia. En otra escuela las clases se desenvuelven en un cuarto pequeño dentro de la más grande incomodidad.

Siete de las diez escuelas no tienen agua para tomar. En las tres restantes los alumnos beben el agua recogida en estafiones.

Con excepción de las escuelas de La Lucha y de San Cristóbal Sur el mobiliario escolar es completamente insuficiente e inadecuado. Este problema reviste caracteres de gravedad si se toma en cuenta que hay un promedio de 25 niños sin asientos que tienen que quedarse de pie o sentarse en el suelo.

Cuatro escuelas no tienen armarios para los maestros y las seis restantes poseen uno solo aunque tienen varias aulas con varios maestros. En ninguna de las escuelas cuentan los niños con facilidades para guardar sus útiles escolares.

El material didáctico que se usa en todas las escuelas no es el recomendable por la pedagogía moderna: libros de lectura que no reúnen las mejores condiciones, pizarrones de tamaño reducido y ausencia de material didáctico fungible y especial hacen muy deficiente la labor escolar en estas escuelas.

### c) Preparación pedagógica de los maestros:

La preparación y la experiencia de los 18 maestros que trabajan en las diez escuelas investigadas se distribuyen así:

- 8 maestros aspirantes (la mitad del total) con un promedio de tres años de experiencia.
- 5 maestros con título de Elemental con un promedio de cinco años de experiencia.
- 3 maestros con título de Superior con un promedio de siete años de experiencia.
- 2 normalistas con título de la Escuela Normal "Alberto Masferrer" de El Salvador. Este es su primer año de trabajo.

La disciplina es impuesta en la mayoría de los casos por el maestro y pertenece al tipo tradicionalista. El maestro es la persona que mantiene bajo control en todo momento la conducta de sus alumnos. Hay un caso en que se ha confesado que el castigo corporal y el regaño son medidas necesarias para mantener una buena disciplina.

Los maestros confiesan que todavía no conocen la naturaleza del niño. Esto es más grave aún cuando vemos que hay algunos que ya llevan más de siete años de experiencia en las filas del magisterio.

### d) Condiciones de vida de los profesores:

No son muy favorables. Los profesores que tienen un sueldo de ciento ochenta y dos colones mensuales gastan más del 50% en alimentación y con el resto sostienen a sus parientes que viven en otros lugares.

Ninguno de los maestros ha tratado de resolver en cooperación con la comunidad el problema de su vivienda. Franciscamente se resuelven a vivir en casa de algún padre de familia, aceptando todas las incomodidades que ofrece la comunidad, pero no han puesto en práctica su entusiasmo o

capacidad creativa para poder solucionar dicho problema, que en la comunidad rural no es difícil de resolver.

**e) Organización actual de la educación primaria en la zona de La Lucha:**

La educación primaria en la zona está organizada siguiendo el molde tradicionalista de las asignaturas aisladas; unos imparten destrezas y otros conocimientos. No hay uniformidad en la organización. Mientras en una escuela se enseña en cuarto y quinto grado tres asignaturas (Matemáticas, Lengua Materna y Geografía), hay otras en las que en segundo grado se imparten trece materias (Lengua Materna, Matemáticas, Música, Costura, Geografía, Ciencias Naturales, Educación Física, Historia, Higiene, Agricultura, Trabajo Manual, Dibujo y Religión). En general, la gran diferencia consiste en las asignaturas consideradas como especiales; el maestro incluye en su organización aquellas que considera más importantes y excluye las otras.

El fin de este tipo de organización está dirigido, según explicación de los propios maestros, a darle al niño una educación primaria completa. Este objetivo no se logra cuando vemos que sólo dos escuelas, de las diez que hay en total, tienen sexto grado. Además, de los 197 alumnos que ingresaron al primer grado en la zona, durante el año 1947, solamente el 7.1% llegó al sexto. La escuela no ha sido organizada convenientemente para realizar su triple función de educar a los niños, a los adultos y a la comunidad.

**f) Método empleado para impartir la instrucción:**

De acuerdo con las clases observadas los métodos que se utilizan no tienen un buen fundamento psicológico ni pedagógico. Para la enseñanza de la lectura en los primeros grados, en nueve de las diez escuelas se está utilizando el método fonético vitalizado. En las demás asignaturas y grados las clases se conducen a base de preguntas y respuestas; escritura de párrafos en el pizarrón para ser copiados por los alumnos; y el uso excesivo de la lectura oral; etc.

Se hace necesario familiarizar a los maestros con el método global para la lectura y la escritura, el método inductivo-deductivo, el de apreciación, así como las excursiones, etc., para que la enseñanza resulte más efectiva y responda a las normas modernas de la educación.

**g) Planes y programas que se emplean actualmente:**

De los 18 maestros entrevistados 12 de ellos trabajan con el programa oficial de 1942 y 3 con el de 1936. Hay 3 que no tienen programa.

Unidades de Trabajo; sólo dos maestros pre-

paran Unidades de Trabajo; el resto únicamente formula planes diarios. Estos dos maestros tienen una idea muy deficiente de lo que es una Unidad de Trabajo debido a la pobre orientación que han recibido.

Uso de los recursos de la comunidad; Se le da muy poca importancia al uso de los recursos de la comunidad. Algunos de los maestros desconocen la utilidad de este aspecto tan importante de la educación.

Asociaciones, Clubes, etc.: Existen los Patronatos Escolares y Juntas de Educación en todas las escuelas. Sólo dos maestros han formado clubes de adultos. No existe ni un solo club de niños.

Relaciones entre la escuela y la comunidad: las relaciones entre los vecinos de las comunidades investigadas y sus escuelas aparentemente parecen muy cordiales y demuestran verdadero interés por la buena marcha de las escuelas.

Asignaturas que se enseñan: Como ya dijimos, existe una gran diferencia entre el currículo de los distintos maestros; mientras unos enseñan tres asignaturas otros enseñan trece. Los programas diferentes necesariamente han de conducir a una formación diferente, sin que pueda decirse que el cambio obedece a variaciones regionales.

Horarios: Los maestros trabajan un promedio de cinco horas y media al día. Los alumnos reciben como promedio un total de dieciséis horas de clases a la semana. Esta limitada cantidad de tiempo escolar que recibe el alumno incluye también los períodos continuos de recreo que suceden a cada lección del día. Los recreos no se administran de acuerdo con las necesidades y con el ritmo del trabajo escolar, sino que se ordenan a tiempo fijo, después de 35 minutos de clase, lo que mecaniza el trabajo y no permite aprovechar el interés suscitado alrededor de una tarea.

Matrícula escolar: Solamente una escuela conserva los récords de la matrícula escolar desde el año 1949; una los conserva desde el año 1950; 6 desde el 1951 y 2 sólo tienen la matrícula de este año.

Total de alumnos en el mes de abril de 1952: 591  
Total de niños entre las edades de 6-14 años: 886

|                                    | 1951 | 1952 |
|------------------------------------|------|------|
| Promedio de alumnos en el 1° grado | 25   | 32   |
| " " " " 2° »                       | 14   | 13   |
| " " " " 3° »                       | 14   | 10   |
| " " " " 4° »                       | 9    | 9    |
| " " " " 5° »                       | 6    | 6    |
| " " " " 6° »                       | 6    | 7    |

El analfabetismo: De las 1840 personas de más de 16 años de edad, 483 son analfabetas, o sea, el 26.2%. Mientras en Santa Elena el analfabetismo llega sólo a 13% y a 21.7% en La Lucha, en Bustamante sube a 35% y en El Cedral alcanza el alto porcentaje de 63.5%.

En el grupo se encuentran unas 18 personas que habían cursado el primer grado pero no obstante son analfabetas por desuso. La tabulación también nos presenta que unas 164 personas cursaron el primer grado como último grado en la escuela y 451 el segundo. La falta de medios para mejorar la habilidad de leer en las comunidades rurales y la poca escolaridad alcanzada en estos dos grados, colocan a estos adultos en una posición muy desventajosa.

Es necesario un estudio más detallado del problema para poder trazar un plan de trabajo que tienda a solucionar el problema. Si no se atiende a este crecido número de personas que cursaron sólo los dos primeros grados de la escuela primaria es casi seguro que caerán, como ya han caído otros, en el grupo de analfabetas funcionales.

**Inasistencia escolar:** El problema de la inasistencia escolar o desbande escolares sigue en esta zona la misma tendencia que observa el señor Ministro de Educación en su Memoria del año 1950, cuando dice: "De 31.030 niños matriculados en el primer grado en 1945 apenas si llegan al sexto en el 1950, 5.542." Esto representa un 17.85% de la matrícula inicial.

En nuestra investigación notamos que en ocho comunidaes hubo una matrícula de 196 estudiantes en 1947. Al año siguiente, la pérdida fué de 109, ó sea, que se perdió el 55.6%. Baja a 73,50, 22 y 14 en los años 1949, 1950, 1951 y 1952 respectivamente. De los 197 alumnos que ingresaron en el primer grado en el año 1947 sólo llegaron al sexto unos 14 niños; esta cifra representa un 7.1% del total.

Este gran descenso en los números se debe tanto a la deserción escolar de parte de los alumnos como a la falta de facilidades para impartirle una educación primaria completa a todos los niños.

Las escuelas de la región registran un alto porcentaje de repitentes, aunque el total (25%) en realidad está muy por debajo del porcentaje de la nación. Encontramos, sin embargo, una marcada diferencia en la magnitud de problema en distintas escuelas. Por ejemplo, en Santa Elena el porcentaje de repitentes es de 10.6% mientras que en Frailes llega a 36%. Esta diferencia es hasta cierto beneficiosa para cualquier trabajo de orientación que se desee hacer al respecto ya que las experiencias de ambos lugares ofrecen una información muy valiosa y de gran utilidad, tanto para esas dos escuelas, como para las demás.

#### h) Supervisión de las diez escuelas de la zona:

La supervisión o inspección escolar es un servicio de trascendental importancia en la dirección de la educación rural. Antes que una función fiscalizadora la supervisión debe tener un sentido directivo y ha de constituir un elemento eficaz de colaboración para los maestros: por consiguiente su papel ha de ser el de estimular la acción de la

escuela e interesar a la comunidad en sus realizaciones.

En el caso de las escuelas de la zona de La Lucha pertenecen, en la distribución para su supervisión, a tres circuitos escolares: La Lucha, San Cristóbal Norte, San Cristóbal Sur, Santa Cruz de Tarrazú y El Cedral de Tarrazú forman parte del noveno circuito escolar; Frailes, Bustamante y Santa Elena del octavo circuito escolar y Loma Larga y El Empalme del sexto circuito escolar, de Cartago.

No existe concepto unificado de los tres inspectores escolares en cuanto a la labor de supervisión, dirección del trabajo, reubicación del personal docente y utilización de medios de comunicación con instituciones extraescolares y vinculación con la comunidad.

Incluida la zona en el Proyecto-Piloto de Educación Rural, las diez escuelas tendrían que desmembrarse de los citados circuitos para quedar bajo la supervisión del personal del Proyecto.

#### i) Posibilidades de utilización de las instalaciones de La Lucha para entrenamiento vocacional:

Al formular el proyecto-piloto de educación rural se dejó establecida la estrecha relación que éste ha de tener con la educación secundaria, vocacional y normal. Con ello no se indica que dentro de las zonas de aplicación del proyecto funcionen inmediatamente escuelas secundarias, sino que la formación de los alumnos en las escuelas centrales y en las que comprenda la zona de influencia, debe ser de tal naturaleza que los habilite para seguir aquella enseñanza o para aprovechar las técnicas puestas en práctica en esa escuela.

Respecto a la educación vocacional, la conexión se establece en forma más directa, ya que las técnicas del trabajo educativo en el campo deben estar conducidos a la creación de habilidades que capaciten al educando para un mejor aprovechamiento de los recursos del medio y para transformar a éste mediante el uso de técnicas apropiadas.

El Proyecto-Piloto de Educación Rural, al establecer una de sus escuelas centrales en la zona de La Lucha, puede perfectamente utilizar las instalaciones industriales establecidas en la finca La Lucha para la elaboración de la fibra de la furkroya gigantea que se aprovecha para la fabricación de sacos, cuerdas, etc., ligándolo con las actividades del Proyecto-Piloto de Educación Vocacional que se establecerá en Alajuela. De la misma manera pueden utilizarse muy bien los talleres establecidos en dicha finca, y mediante un plan racional se puede llevar a cabo un entrenamiento vocacional de los alumnos mayores de doce años, que así no sólo pueden conocer la elaboración de la fibra sino muchos otros procedimientos mecánicos, soldadura eléctrica, reparación de vehículos, etc.

## J) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.—Para desenvolver en forma integral la vida de las comunidades rurales de Costa Rica se hace indispensable atender a los siguientes problemas: los económicos en sus aspectos agrícola, ganadero, industrial y de electrificación, comunicaciones y turismo; los de higiene y salubridad; los que se relacionan con el hogar y la familia; los que atañen a la recreación y los fundamentales de la cultura y educación.

Las diez comunidades de La Lucha confrontan los problemas enunciados.

2.—En armonía con la política educativa del actual gobierno, externada por su Ministro de Educación, cuya tendencia central estriba fundamentalmente en elevar el nivel material y cultural en los habitantes de las zonas rurales de la República de Costa Rica y en formar en ellos una mentalidad receptiva al progreso humano, creadora de nuevas formas de vida, ideales que sustentan la UNESCO, cabe entonces incluir en el Proyecto Piloto de Educación Rural de Costa Rica las mencionadas comunidades en las que los problemas relacionados con el progreso de los grupos humanos de la zona se atacarán en forma integral y simultánea; así los de carácter económico, como los sociales, educativos y culturales, todo dentro de las posibilidades económicas con las que cuente el gobierno y en completa armonía con la realidad costarricense, cuidando desde el primer momento que el ensayo educativo no sea extremadamente costoso y que por esta sola razón resulte impracticable en el resto del país.

3.—En la zona de La Lucha en el aspecto relacionado en el mejoramiento económico, se desarrollaría una intensa labor tendiente a mejorar las técnicas agropecuarias e industriales.

4.—En relación con la agricultura se procurará mejorar las técnicas agrícolas realizando una intensa campaña para mejorar los cultivos ahora dominantes e introducir nuevos; prevenir y combatir plagas que asuelen los cultivos; comprender obras de irrigación y avenamiento que se impongan por necesidad de la región; resolver problemas relacionados con la organización económica de la explotación y almacenamiento y mercadeo de productos.

5.—Para reforzar los trabajos de educación que en este sentido se lleven a cabo se instalará un campo de experimentación de cultivos y se dotará de todos aquellos elementos que son necesarios en los métodos modernos de cultivo con el fin de combatir paulatinamente los procedimientos rutinarios.

6.—En relación con el mejoramiento del hogar y la vida de la familia se dedicará una atención preferente al impulso y desenvolvimiento de las HUERTAS CASERAS.

7.—La cría y explotación de los animales domésticos es un capítulo que está íntimamente ligado a la economía de la gente del campo. Los trabajos que se desarrollen en ese sentido, tanto en La Lucha como en la otra zona designada para el desarrollo del Proyecto, tendrán por objeto mejorar las técnicas pecuarias, introducir nuevas especies y razas mejoradas, prever y combatir las enfermedades que diezman los ganados y organizar inteligentemente la explotación económica de los mismos.

8.—Por lo que hace al capítulo de comunicaciones se procurará interesar a los habitantes para que realicen una intensa campaña para el mejoramiento de los caminos vecinales.

Los trabajos sobre higiene y salubridad abarcarán los siguientes aspectos:

- a) Mejoramiento de la alimentación.
- b) Elección, confección, cuidado higiénico del vestido y conservación del mismo.
- c) Construcción, amueblado, decoración, conservación e higiene de la habitación.
- d) Saneamiento del ambiente.
- e) Campaña contra el alcoholismo.
- f) Actividad intensa que impulse y eleve las formas de recreación tales como el juego, los deportes, el excursionismo, la música, la danza y las artes plásticas.

9.—En el aspecto de la labor educativa el problema primordial es el de la preparación y capacitación de los maestros en actual servicio. Al enfocar el problema se tratará de levantar el nivel cultural y profesional de los maestros, de manera que ellos puedan rendir una labor más eficiente a tono con las normas de la pedagogía moderna. Con este objeto se aplicarán medidas que partan del nivel en que ellos se encuentran actualmente y vayan logrando un crecimiento integral.

10.—El trabajo de orientación y mejoramiento de la escuela primaria en el Proyecto Piloto de Educación Rural considerará esencialmente la reestructuración de los PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA, las mejores técnicas de enseñanza, el mobiliario y material didáctico, el equipo escolar y la recreación infantil.

11.—Capítulo especial será el de resolver los problemas del analfabetismo, de los repitentes y el de la deserción escolar que tan íntima relación guarda con la preparación y experiencia de los maestros y la vida de la comunidad.



CUADRO N° 3

## CULTIVOS PRINCIPALES

| COMUNIDADES                   | C A F E |         |         | M A I Z |         |         | C A Ñ A |         |         | C A B U Y A |         |         | F R I J O L E S |         |         |
|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|
|                               | Manz.   | Cos. f. | Ven. f. | Manz.   | Cos. f. | Ven. f. | Manz.   | Cos. qq | Ven. qq | Manz.       | Cos. qq | Ven. qq | Manz.           | Cos. f. | Ven. f. |
| La Lucha . . . . .            | ¼       | ½       | .....   | 8¼      | 18½     | 5       | 12      | 25      | 201     | .....       | .....   | .....   | .....           | ..      | ..      |
| San Cristóbal Sur . . . . .   | 62      | 237     | 217¼    | 97¼     | 134     | 13¾     | 31      | 172½    | 4       | 22¼         | 52      | 51      | .....           | ..      | ..      |
| San Cristóbal Norte . . . . . | 13½     | 37      | 25      | 58½     | 92½     | 32      | 8       | 78      | 14      | 4¼          | 55      | 55      | .....           | ..      | ..      |
| Frailles . . . . .            | 214½    | 640     | 610½    | 10¾     | 154¾    | 5       | 13      | 25      | .....   | 4½          | .....   | .....   | .....           | ..      | ..      |
| Bustamante . . . . .          | 324¼    | 617     | 603     | 19½     | 28½     | 6       | 22½     | 90      | .....   | 10½         | .....   | .....   | .....           | ..      | ..      |
| Santa Elena . . . . .         | 351¾    | 263½    | 2625½   | .....   | .....   | .....   | .....   | .....   | .....   | .....       | .....   | .....   | .....           | ..      | ..      |
| Santa Cruz, Tarrazú . . . . . | 38¾     | 59½     | 31      | 109     | 106     | 21      | 40¾     | 243     | 37      | .....       | .....   | .....   | .....           | ..      | ..      |
| El Cedral, Tarrazú . . . . .  | 5       | 15½     | 5       | 101½    | 123     | 15½     | .....   | .....   | .....   | 10¼         | 44      | 44      | 101             | 27      | 13      |
| Loma Larga . . . . .          | 145¾    | 299½    | 218     | .....   | .....   | .....   | 15      | 80      | 12      | .....       | .....   | .....   | 25              | 50      | 41      |
| El Empalme . . . . .          | .....   | .....   | .....   | 16      | 18      | .....   | ½       | 2       | .....   | 15          | 200     | 150     | .....           | ..      | ..      |
| TOTALES . . . . .             | 1155¾   | 4538½   | 4335¼   | 420¾    | 536¼    | 98¼     | 142¾    | 715½    | 67      | 252¾        | 351     | 300     | 126½            | 77      | 54      |

NOTA: El Empalme tiene 635 manzanas de bosques en explotación, con una producción de 14.931 trozas de madera y 9.730 sacos de carbón por año.

CUADRO N° 4

## PRODUCCION PECUARIA

| COMUNIDADES                   | Vacuno | Porcino | Caprino | Caballar | Aves de Corral | Bueyes | Bestias de trabajo | Vacas de Ordeño | Botellas obtenidas ayer | Vendidas | Huevos recolectados ayer |
|-------------------------------|--------|---------|---------|----------|----------------|--------|--------------------|-----------------|-------------------------|----------|--------------------------|
| La Lucha . . . . .            | 39     | 31      | 6       | 25       | 794            | 6      | 3                  | 8               | 29                      | 10       | 257                      |
| San Cristóbal Sur . . . . .   | 246    | 39      | 1       | 17       | 1132           | 74     | 17                 | 47              | 118                     | 11       | 262                      |
| San Cristóbal Norte . . . . . | 71     | 21      | 1       | 5        | 518            | 26     | 4                  | 24              | 47                      | 7        | 179                      |
| Frailles . . . . .            | 161    | 33      | 1       | 19       | 908            | 40     | 19                 | 31              | 77                      | 4        | 340                      |
| Bustamante . . . . .          | 55     | 56      | ..      | 27       | 830            | 37     | 26                 | 10              | 27                      | ...      | 220                      |
| Santa Elena . . . . .         | 34     | ...     | ..      | 1        | 533            | 6      | ...                | 6               | 25                      | 25       | 145                      |
| Santa Cruz, Tarrazú . . . . . | 201    | 67      | ..      | 7        | 660            | 47     | 5                  | 36              | 120                     | 5½       | 234                      |
| El Cedral, Tarrazú . . . . .  | 234    | 50      | ..      | 12       | 516            | 22     | 10                 | 61              | 155½                    | 17       | 202                      |
| Loma Larga . . . . .          | 64     | 9       | ..      | 12       | 463            | 22     | 10                 | 10              | 22                      | 2        | 123                      |
| El Empalme . . . . .          | 405    | 46      | 3       | 34       | 1056           | 94     | 36                 | 159             | 707                     | 141      | 464                      |
| TOTALES . . . . .             | 1510   | 352     | 12      | 159      | 7413           | 374    | 130                | 392             | 1327                    | 222      | 2426                     |

PROBLEMAS SOBRE HIGIENE Y SALUD

| COMUNIDADES           | ZAPATOS |         | AGUA PARA BEBER |          |         |      | LA HIERVEN |     | SE BAÑAN EN |          |           |      | EXCUSADOS  |       |         |     |
|-----------------------|---------|---------|-----------------|----------|---------|------|------------|-----|-------------|----------|-----------|------|------------|-------|---------|-----|
|                       | Usan    | No Usan | Río             | Quebrada | Cañería | Pozo | Sí         | No  | Río         | Quebrada | Aspersión | Casa | Pozo Negro | Campo | Inodoro | Río |
| La Lucha . . . . .    | 147     | 218     | ..              | 21       | 45      | ..   | 6          | 60  | 4           | 8        | 27        | 27   | 31         | 19    | 8       | 8   |
| San Cristóbal Sur ..  | 64      | 350     | ..              | 64       | 10      | ..   | 1          | 73  | 13          | 42       | 4         | 15   | 13         | 61    | ..      | ..  |
| San Cristóbal Norte . | 46      | 180     | 3               | 19       | 18      | ..   | 2          | 38  | 7           | 3        | 14        | 16   | 8          | 32    | ..      | ..  |
| Frailes . . . . .     | 199     | 403     | ..              | 47       | 35      | ..   | ..         | 82  | 9           | 26       | 29        | 18   | 21         | 58    | 3       | ..  |
| Bustamante . . . . .  | 90      | 428     | 1               | 84       | 19      | ..   | 4          | 100 | 8           | 27       | 10        | 59   | 12         | 92    | ..      | ..  |
| Santa Elena . . . . . | 91      | 94      | ..              | 21       | 10      | 1    | 2          | 30  | 11          | 6        | 10        | 5    | 22         | 5     | 5       | ..  |
| Santa Cruz, Tarrazú   | 8       | 185     | ..              | 38       | 1       | ..   | ..         | 39  | 4           | 28       | ..        | 7    | ..         | 39    | ..      | ..  |
| El Cedral, Tarrazú .  | 23      | 181     | ..              | 37       | ..      | ..   | 1          | 36  | ..          | 31       | ..        | 6    | ..         | 37    | ..      | ..  |
| Loma Larga . . . . .  | 55      | 228     | 2               | 46       | 7       | ..   | ..         | 55  | 13          | 6        | 5         | 31   | 9          | 44    | 2       | ..  |
| El Empalme . . . . .  | 68      | 281     | ..              | 62       | 1       | ..   | ..         | 63  | ..          | 53       | 1         | 9    | 7          | 55    | 1       | ..  |
| TOTALES . . . . .     | 701     | 2548    | 6               | 439      | 146     | 1    | 16         | 576 | 69          | 230      | 100       | 193  | 123        | 442   | 19      | 8   |

NOTA: En los cuadros que explican el agua para beber, si hierven o no el agua, si se bañan en río, quebrada, etc. y la clase de excusados, se refieren los números a los Jefes de Familia.

CUADRO N° 6

DEMOGRAFIA Y EDUCACION

| COMUNIDADES                   | Población | Todavía en la escuela | Analfabetos | ULTIMO GRADO CURSADO |     |     |     |    |    |
|-------------------------------|-----------|-----------------------|-------------|----------------------|-----|-----|-----|----|----|
|                               |           |                       |             | I                    | II  | III | IV  | V  | VI |
| La Lucha . . . . .            | 397       | 90                    | 44          | 8                    | 39  | 42  | 26  | 20 | 17 |
| San Cristóbal Sur ..          | 463       | 77                    | 77          | 26                   | 73  | 65  | 46  | 8  | 8  |
| Frailes . . . . .             | 522       | 78                    | 60          | 32                   | 61  | 78  | 58  | 23 | 4  |
| Bustamante . . . . .          | 548       | 70                    | 102         | 42                   | 91  | 57  | 21  | 4  | 7  |
| Santa Elena . . . . .         | 185       | 44                    | 13          | 12                   | 16  | 45  | 20  | 6  | 6  |
| Santa Cruz, Tarrazú ..        | 197       | 21                    | 23          | 3                    | 10  | 36  | 40  | 1  | .. |
| El Cedral, Tarrazú . . . . .  | 232       | 49                    | 66          | 14                   | 14  | 9   | 6   | 2  | .. |
| Loma Larga . . . . .          | 303       | 41                    | 23          | 7                    | 51  | 42  | 33  | 5  | 9  |
| El Empalme . . . . .          | 397       | 76                    | 49          | 4                    | 71  | 49  | 22  | 6  | 5  |
| San Cristóbal Norte . . . . . | 252       | 50                    | 26          | 16                   | 25  | 49  | 18  | 14 | 2  |
| TOTALES . . . . .             | 3496      | 596                   | 483         | 164                  | 451 | 472 | 290 | 90 | 58 |

CUADRO N.º 6 (Continuación)

| COMUNIDADES         | E D A D E S |        |         |         |        | E S T A D O C I V I L |           |             |        |        | R E L I G I O N |              |
|---------------------|-------------|--------|---------|---------|--------|-----------------------|-----------|-------------|--------|--------|-----------------|--------------|
|                     | 0 a 5 años  | 6 a 14 | 15 a 20 | 21 a 50 | 51 o + | Casados               | Un. Libr. | Divorciados | Viudos | Viudas | Católicos       | Protestantes |
| La Lucha            | 103         | 91     | 59      | 128     | 16     | 112                   | ...       | ...         | ...    | 10     | 397             | ...          |
| San Cristóbal Sur   | 75          | 111    | 79      | 165     | 33     | 144                   | ...       | ...         | 1      | 7      | 463             | ...          |
| San Cristóbal Norte | 47          | 70     | 35      | 86      | 14     | 75                    | ...       | ...         | ...    | 5      | 252             | ...          |
| Frailes             | 101         | 144    | 83      | 154     | 40     | 132                   | ...       | ...         | 5      | 12     | 522             | ...          |
| Bustamante          | 123         | 136    | 56      | 193     | 40     | 162                   | ...       | ...         | 2      | 12     | 548             | ...          |
| Santa Elena         | 47          | 38     | 17      | 77      | 6      | 68                    | ...       | ...         | 1      | 4      | 178             | 7            |
| Santa Cruz, Tarrazú | 55          | 37     | 26      | 67      | 12     | 70                    | ...       | ...         | ...    | 3      | 197             | ...          |
| El Cedral, Tarrazú  | 59          | 69     | 25      | 67      | 12     | 65                    | ...       | 1           | ...    | 4      | 232             | ...          |
| Loma Larga          | 65          | 81     | 43      | 102     | 12     | 83                    | ...       | ...         | 2      | 7      | 303             | ...          |
| El Empalme          | 95          | 109    | 51      | 123     | 19     | 127                   | ...       | ...         | 3      | 3      | 397             | ...          |
| TOTALES             | 770         | 886    | 474     | 1162    | 204    | 1038                  | 16        | 1           | 14     | 67     | 3489            | 7            |

| LIDERES  | PERSONAS DE MAYOR SIMPATIA                                    |
|--|---|
| <b>La Lucha</b>  | <b>La Lucha</b>   |
| Antonio Segura Salazar<br>Rubén Marín<br>Julio García                  | María Piedra<br>Antonio Leiva<br>Anabel Alfaro                |
| <b>San Cristóbal Sur</b>   | <b>San Cristóbal Sur</b>                                      |
| Maximino Hernández<br>Malaquías Venegas<br>Nicanor Leiva               | Braulio Valverde<br>Juana M. Martínez<br>Pastor Romero        |
| <b>El Empalme</b>  | <b>El Empalme</b>   |
| Azarías Méndez Castro<br>José A. Pérez Jara<br>Victor Fallas Durán     | Jaime Mena García<br>Francisco Calderón B.<br>Lisímaco Ibarra |
| <b>San Cristóbal Norte</b>   | <b>San Cristóbal Norte</b>                                    |
| Santiago Abarca F.<br>Francisco Padilla V.<br>Alfredo Cordero N.       | Gregorio Robles M.<br>Benigno Abarca R.<br>José Méndez Ureña  |
| <b>Frailes</b>   | <b>Frailes</b>  |
| Antonio Fallas Fonseca<br>Leví Picado<br>Ramón Marín                   | Ismael Garbanzo<br>Raquel Blanco<br>Victoriano Sequeira       |
| <b>Bustamante</b>  | <b>Bustamante</b>   |
| Arturo Mora Robles<br>Angel Castro Vargas<br>Salvador Román            | Emilio Fallas F.<br>Agustín Monge V.<br>Salatiel Piedra       |
| <b>Santa Elena</b>   | <b>Santa Elena</b>  |
| Rafael A. Cruz Selva<br>Atilio Tossi Bonilla<br>José L. Solano Serrano | Fernando de Sónsa<br>Miguel A. Castro<br>Francisco Solís      |
| <b>Santa Cruz Tarrazú</b>  | <b>Santa Cruz Tarrazú</b>                                     |
| Aquilino Gamboa<br>Marcial Naranjo<br>Rudecindo Venegas                | Angélica Jiménez<br>Eva Venegas<br>Mario Leiva                |
| <b>El Cedral</b>   | <b>El Cedral</b>  |
| Aquilino Jiménez<br>Leonidas Martínez<br>Leví Calderón                 | Elio Jiménez<br>Talia Calderón<br>Cirilo Naranjo              |
| <b>Loma Larga</b>  | <b>Loma Larga</b>   |
| Juan José Castro A.<br>Alvaro Retana<br>Isaías Morales G.              | Gabriel Piedra<br>Delfín Abarca<br>Manuel Padilla             |

# Estudio e Investigación de la Zona del Valle del General en el Cantón de Pérez Zeledón, Provincia de San José.

ZONA No 2

El estudio ha sido conducido por el Experto de la UNESCO en Educación Rural de la Misión de Asistencia Técnica en Costa Rica con la colaboración de tres inspectores escolares y el personal docente de las escuelas de doce comunidades. El estudio sigue el mismo plan empleado para la investigación de la zona de La Lucha, plan que fué aprobado por la UNESCO en abril de 1952.

## PRIMERA PARTE

### 1.—ESTUDIO GEOGRAFICO

#### 1.—Situación, extensión, clima, hidrografía y orografía

El valle de El General se extiende desde la población de San Isidro de El General (Ureña) hasta cerca de la aldea llamada de Buenos Aires. Rodeado de montañas en todo sentido, se compone de dos planos levemente inclinados que abarcan considerable extensión, limitados por los cerros finales de las dos cordilleras que se alzan empinadas hasta alcanzar las cumbres. Se encuentra en este valle por lo tanto toda clase de alturas, desde los cerros que pasan de los 3.000 m. en el Buenavista y Chirripó hasta la bajuras entre 500 y 600 m. del curso inferior; tales variaciones en la altitud determinan una variedad en los climas, poblaciones y cultivos que son las mejores condiciones para la vida.

El General, valle del río del mismo nombre que es afluente del Grande de Térraba, es un hermoso valle poblado en la actualidad, por gentes llegadas del interior del país, pero en la época prehistórica estuvo habitado por indígenas que han dejado huellas de su existencia en varios lugares.

En este valle, que se encuentra en uno de los cantones más lejanos de la provincia de San José, llamado Pérez Zeledón, a una distancia de 137 kilómetros de la ciudad de San José y a 85 kilómetros de la zona de La Lucha, el Ministerio de Educación Pública designó la segunda zona de estudio complementaria de la primera, para el Proyecto Piloto de Educación Rural.

La zona estudiada la denominaremos con el nombre de Valle del General, abarcando trece comunidades más: Rivas, Pueblo Nuevo, La Hermosa, Santa Elena de Pérez Zeledón, Quizarrá, Peñas Blancas Miravalles, Los Chiles, Palmares, La R punta, La Palma, General Viejo y San Isidro de El General.

Esta zona, de mayor extensión que la de La Lucha, se encuentra situada en la región que comprende la cuenca colectora del Río Grande de Térraba, el curso superior del mismo río desde su formación por la unión de los ríos Buena Vista y Chirripó hasta su confluencia con el Río Volcán y el extremo noroeste de las llanuras que se desprenden desde el pie de los cerros de Buenavista y de la Muerte hasta los confines del Chirripó.

Casi exactamente al Oeste del valle de El General se eleva la potente mole del cerro de Buena Vista, la cual envía en dirección sur los interminales estribos que dividen los hondos surcos formados por el Pacuare y la Quebrada de la División.

Ubicada la zona del General Viejo entre 500 y 600 metros sobre el nivel del mar, recibe una precipitación anual de más de 3.000 mts. con una temperatura media de 22° centígrados lo cual le permite tener un clima muy agradable. La lluvia es abundante y la fuerte humedad se manifiesta en forma de brumas, muy frecuentes sobre todo en las mañanas de invierno. El paso de una estación a otra es menos violento que en las tierras vecinas del Pacífico, pero existe marcada época de sequía de enero a marzo.

Los principales ríos que bañan la zona de General Viejo son el río General que se forma con los torrentes que vienen del macizo de Buena Vista y sus afluentes entre los que pueden citarse el Peñas Blancas, San Pedro, Convento y quebradas pequeñas y caudalosas que han abierto cauces profundos.

### II.—RECURSOS NATURALES

Los suelos de la zona del Valle del General son generalmente ricos y por el momento no requieren ninguna medida especial de conservación.

#### a) Factores topográficos:

1.—Declive: Son tierras casi llanas o de pendientes suaves.

2.—Erosión casi nula: Las tierras de General Viejo en su casi totalidad no están sujetas a un proceso de erosión en la actualidad.

#### b) Condiciones del suelo:

1.—Profundidad: Existen suelos cuya profundidad estriba entre los 45 cms. Son favorables para el depósito y almacenamiento de alimentos y humedad para su consumo por la planta. Esto revela la actitud natural del suelo para alcanzar un elevado nivel de fertilidad y seguir dando cosechas abundantes aun cuando se le someta a cultivo continuo.

En cuanto a los factores de textura en el General Viejo existen suelos con capacidad para absorber y retener el agua, también hay terrenos que absorben el agua con excesiva rapidez y otros que retienen demasiado tiempo las aguas.

Con respecto a la clasificación de los terrenos según sus posibilidades de utilización hay muchos aptos para el cultivo continuo con cosechas relativamente abundantes que todavía no necesitan métodos ni medidas especiales de conservación. Pueden en esos terrenos obtenerse todos los cultivos regionales. Existen también terrenos aptos para cultivo continuo, pero ya necesitan medidas de conservación a fin de evitar que con el tiempo lleguen al estado en que se encuentran muchos otros terrenos del país como por ejemplo los de la zona de Puriscal.

Existen grandes bosques en El Valle con diferentes grados de restricciones en cuanto a su utilización. Unos propietarios auspician su destrucción con las implacables quemas, otros tratan de evitarlo; pero no existe una orientación clara y precisa sobre la forma racional de explotar los bosques y paralelo a esa explotación aplicar medidas de reforestación. Lo mismo se podría decir de los pastos cuyo cultivo no está convenientemente encauzado. Las regiones de pastizales exigen una utilización limitada, medidas de fertilización y encladuradas.

### III.—POBLACION Y VIAS DE COMUNICACION

#### a) Distribución geográfica de la población:

La población de General Viejo se encuentra distribuida en doce comunidades o distritos escolares que son: General Viejo, Palmares, (Daniel Flores) La Repunta, Rivas, Pueblo Nuevo, Peñas Blancas, La Hermosa, Quizarrá, Santa Elena, Miravalles, Los Chiles y La Palma, todas pertenecientes al Cantón de Pérez Zeledón, de la provincia de San José. A estas comunidades hay que agregar la de San Isidro de El General, comunidad principal que ha quedado comprendida dentro del área del Proyecto-Piloto de Educación Rural en su calidad de centro coordinador de las dos zonas escogidas.

La población agrícola se distribuye en estos

distritos que son poco densos. La población principal del Cantón es San Isidro de El General con más de 5.000 habitantes. Las primeras familias que formaron esta población eran originarias de los cantones de Dota y Tarrazú. Posteriormente llegaron pobladores de todo el país.

Los 4,140 habitantes de las doce comunidades como puede verse en el cuadro estadístico número 6, que se agrega al final de este estudio, están distribuidos de la manera siguiente: de 0 a 5 años, 945; de 6 a 14 años, 1,114; de 15 a 20 años, 648; de 21 a 50 años, 1,136; y de 51 a más años, 297 habitantes.

#### b) Carreteras y caminos de herradura:

La zona de General Viejo, en casi toda su extensión acaba de transformar sus angostas veredas (trillos) y trochas en caminos de herradura que por medio de las Juntas de caminos vecinales, en forma muy lenta van mejorando año tras año. Hasta la cabecera del Cantón que lo representa la ciudad de San Isidro del General se llega en automóvil por la vía llamada Carretera Interamericana, que une también con La Lucha. De ahí, parten caminos de tierra a los diferentes caseríos, y por esfuerzo Municipal y del Gobierno se está poniendo grava al camino que casi paralelo al Río General, sirve de comunicación con las comunidades de Los Chiles, Palmares, (Daniel Flores) y La Repunta. Se hace patente la necesidad de un mayor esfuerzo de vecinos y entidades administrativas para expedir un poco más los caminos vecinales y hacer más factible el paso de carretas y jeeps durante toda época del año. Para llegar a General Viejo urge la construcción de un puente sobre el río General y otro más en el río La Hermosa. Mientras esto no se realice las comunidades de Peñas Blancas, Quizarrá, Santa Elena, La Hermosa y General Viejo estarán aisladas especialmente en invierno.

### IV.—ESTUDIO AGRO-PECUARIO INDUSTRIAL

1.—Las enormes extensiones del valle de El General antes de 1925 eran, exceptuando pequeñas parcelas donde se iniciaban fincas, grandes extensiones de tierras baldías. Hoy, solamente en la zona en estudio hay más de 600 parcelas que unos 896 agricultores con esfuerzo y cariño, están convirtiéndolas en riqueza para el Cantón. Estas 600 parcelas tienen una extensión de 10.212 manzanas, de las que están en cultivo, según la investigación, 2.987 manzanas. El haber estado la zona de General Viejo hasta fecha muy reciente formada por terrenos baldíos, ha impedido que las gentes se introdujeran en calidad de parásitos, pues nuestro estudio arroja, como prueba, solamente 4.5 manzanas en poder de parásitos.

Se cultiva la tierra en su mayor parte por el mismo dueño de ella, ya que solamente 451 manzanas están bajo administración y 407 en arriendo. También se presenta el caso de personas que, te-

niendo sus tierras, llaman o reciben a otros agricultores, parientes o amigos de otras regiones, cediéndoles parte de sus predios para que los exploten, mientras se capacitan y obtienen los medios necesarios para comprar su propia finca.

El maíz es el cultivo principal del cantón. Abastece a la región y provee gran parte del que se consume en el interior del país. El café, en la zona de General Viejo, es el segundo cultivo, y su intensificación y buena calidad ha obligado al Banco Nacional de Costa Rica a abrir un beneficio recientemente inaugurado en San Isidro del General, cabecera del Cantón. Como tercer cultivo aparece el de la caña de azúcar, que dada la condición de altura y temperatura de la región, resulta de un rendimiento excelente. Es cultivo que provee al Cantón y da margen, como en el caso del maíz y el café para la venta. El cultivo de arroz es muy importante, así como el de los frijoles y entre los verdaderamente nuevos y de mucho porvenir por su alto rendimiento se encuentra el del maní.

La explotación de frutales es de mucha consideración: entre éstos figuran en primer término piñas, aguacate, cítricos y papaya. El cultivo de legumbres y verduras está muy extendido y mediante la escuela puede incrementarse mucho más. Cada día es mayor el crecimiento de la población de San Isidro del General y la demanda de legumbres y verduras por consiguiente será mayor. Además, la magnífica carretera que lo une con las ciudades de Cartago y San José permitirá la explotación de dichos productos.

## 2.—Ganadería

Mayor extensión que la ocupada en cultivo es la de potreros: 3393 manzanas, indican que la industria ganadera se abre paso rápidamente. Son 4.182 las cabezas de ganado vacuno declaradas, según el cuadro estadístico N° 4. De éstas, encontramos en el momento de la investigación, 824 vacas, con una producción diaria de 3272 botellas de leche. Los bueyes y los caballos, 462 y 520 respectivamente, son auxiliares valiosos en el desarrollo de la agricultura de las once comunidades.

La siembra de buenos pastos se propaga rápidamente, y la ganadería va tomando mayor incremento cada día. La cría de cerdos, sin embargo, ha decrecido notablemente. En otra época, cuando no existía la carretera que comunicaba con el interior del país, la cría de cerdos constituía la principal ocupación utilizándose para el engorde el maíz, la caña y los plátanos. Por eso ahora, el estudio arroja solamente la cantidad de 469 cerdos, que posiblemente se crían para consumo doméstico.

La cría de gallinas es de bastante impotancia; 12.095 aves de corral con una producción de 3.150 huevos la víspera de la investigación, indican que éste es un buen renglón en la economía de las familias. Efectivamente, la venta de huevos que son transportados por avión a las fincas,

de la zona bananera del sur, es fuente diaria de riqueza para estos vecindarios.

## 3.—Industria

La reciente apertura de un beneficio de café en San Isidro del General, capital del cantón de Pérez Zeledón, incrementará el cultivo del café, primer artículo de exportación de Costa Rica y señalará la necesidad de construir otros más.

En la comunidad de Los Chiles hay una pequeña fábrica de almidón de yuca. La fabricación de dulce en los rudimentarios trapiches es ocupación constante de los habitantes de la región, y se ha hecho necesario construir algunos de más de cuatro pailas que movidos por agua, como los ya existentes en Peñas Blancas y Los Chiles, son de utilidad.

La industria y explotación de las maderas se hace en cuatro aserraderos, dentro de la zona de General Viejo. La tala de bosques para proveerlos se hace sin reglamentación alguna ni mucho menos se piensa, lo mismo que en el resto del país, en la necesidad de reforestar.

Para la agricultura y para la industria hay enorme porvenir en esta zona que goza de excelente clima con variaciones de altitud como en Pueblo Nuevo y Quizarrá y regiones de llanura en las márgenes del río, como La Repunta y La Hermosa. Agua existe en abundancia para riego y fuerza motriz.

Estos agricultores, emigrados de zonas en donde la fertilidad del suelo se había hecho casi nula, han buscado estas tierras y se muestran contentos y orgullosos con su feracidad y rendimiento para toda clase de cultivos. "Aquí no se da lo que no se siembra", es frase común en boca de estos agricultores. Esta expresión, que dice mucho de la feracidad de las tierras, debe ser tomada muy en cuenta para crear conciencia entre los pobladores de la zona sobre las medidas indispensables para la conservación de los suelos y de los recursos naturales.

Consideramos importante agregar a esta investigación algunos datos del movimiento que arroja la Junta Rural de Crédito Agrícola de Pérez Zeledón, cuya acción, como es natural, se refleja en la zona de General Viejo y comunidades circunvecinas.

Esta Agencia Bancaria y Agrícola del Banco Nacional, durante el mes de febrero del corriente año puso en manos de los agricultores la mayor cantidad de dinero que en ese mes se había prestado en todo el país por las Juntas Rurales. De 1.622 operaciones realizadas, 387 fueron para Avío Agrícola: plantación de cultivos anuales, (no estables) asistencia de cultivos como maíz, arroz, frijoles, papas, tabaco y hortalizas; 559 para Refacciones: instalación de maquinarias, construcción de galerones y establos, construcción de cercas, plantación de cultivos perennes tales como café, caña de azúcar, repastos etc.; 237 para Ganadería; fomento de la industria pecuaria en general,

compra de animales para cría, desarrollo y engorde de novillos y sementales; 278 para Fomento Rural: adquisición de fincas rústicas, construcción de viviendas en las mismas fincas, medida, titulación de fincas rústicas; y, 162 para diferentes fines como créditos que son motivo de la garantía hipotecaria. Entre todas las del país, la Junta Rural de Crédito de Pérez Zeledón ocupa uno de los principales lugares por el monto de sus operaciones. Este movimiento es termómetro que marca el valor y preponderancia que la agricultura de esta zona tiene para esas gentes y para el país entero. Mayor sería su acción si por medio de la escuela inculcamos la necesidad para el individuo de mejorar económicamente y ser útil para su colectividad y para la Nación, cultivando técnicamente la tierra y aprovechando racionalmente los recursos naturales.

#### V.—CONDICIONES SANITARIAS Y DE ALIMENTACION

Lo que el sabio geógrafo Henri Pittier señaló en 1892 "como un obstáculo para la formación de cualquier núcleo de importancia lo esparcido de los caseríos" sigue siendo para la población rural del país, el factor principal de sus condiciones sanitarias. Los pequeños poblados de la zona de General Viejo y zonas circunvecinas, distantes algunos kilómetros unos de otros, al amparo de las arboledas que quedan del desmonte de las tierras abiertas al cultivo, están constituidos en su mayor parte por un conjunto desordenado de casas en las que se encuentran desde la choza forjada con tronco y hojas de palmera hasta la casa de habitación de madera que tiene sala y cuartos para dormir. Estas viviendas rurales están expuestas a toda inclemencia: abierto a la invasión de mosquitos y zancudos y también de reptiles,—siendo muy común encontrar metidas en la cocina o en los cuartos, culebras que según los pobladores felizmente no son venenosas—están reclamando una atención inmediata en todo lo que se relaciona a higiene y salubridad. Existen regiones donde es imprescindible enseñar a los habitantes el uso de sueros antiofídicos y otros para librarse de las picaduras de serpientes y alacranes. Se advierte gran inquietud entre el personal docente, autoridades civiles y vecinos de cada comunidad por obtener los servicios de Salubridad. Dentro de las actividades del Proyecto-Piloto, en esta región se pondrá especial énfasis a todos los problemas de Higiene y Salubridad, como también a los de alimentación. De esta manera no sólo se combatirá las plagas de insectos y reptiles sino también la desnutrición infantil y la propagación de enfermedades epidémicas. También se combatirá la parasitosis intestinal y aunque la zona no es peligrosa para la propagación de la fiebre amarilla, conviene una campaña intensa para la vacunación total de la población. Sobre esta recomendación hemos comprobado que no hay obstáculo de parte de nadie para las campañas de vacunación o contra parásitos intestina-

les, por el contrario son muy bien recibidos y la gente expresa su desilusión cuando estas campañas no se verifican con la seriedad que reclaman. Cabe señalar que en toda la zona estudiada hay solamente 5 baños de aspersión y un inodoro de tanque séptico, utilizando 369 familias el campo para satisfacer sus necesidades corporales y 492 familias los ríos y quebradas para hacer el aseo de sus personas.

Usan zapatos 497 personas (13,45%) y no los usan 3.201 (86,55%), lo que revela que se desconoce la necesidad de prever enfermedades por este medio tan recomendado por las autoridades en higiene y salud. Tampoco se cuida la población de hervir el agua, ya que de las 548 familias que la constituyen, únicamente 30 la hierven; es decir, un 5,47%. Esto es grave si se toma en cuenta que no hay servicio de cañería más que en 13 familias que hacen llegar el agua a sus habitaciones por este moderno medio de proveerla. (Véase cuadro N° 5).

El clima, que es de los más agradables de Costa Rica, contribuye mucho a mantener las buenas condiciones de salud, así también el uso constante de las aguas de ríos y quebradas no contaminadas para el uso y para lavar las ropas.

El consumo de frutas, de leche, de "carne de monte" o cacería y de huevos, dá a estas gentes mayor vitalidad. Asimismo el consumo de los productos de sus cosechas de arroz, maíz y frijoles (dos por año) cuya abundancia les permite los medios necesarios para defender su salud restableciendo las energías perdidas en el trabajo.

El aspecto general de los habitantes, especialmente de los niños, denota mejor alimentación que en la zona de La Lucha; sin embargo, todo está por hacerse en cuanto a la más apropiada combinación de sus comidas y a la reglamentación de la dieta alimenticia.

Muy raras son las personas asalariadas. La tierra está repartida, lo que permite a cada familia convertirse en propietaria de una parcela en la que trabajan con entusiasmo esposos e hijos, convirtiendo su propiedad en un emporio de riqueza de donde obtienen toda clase de productos que, como se dijo con anterioridad, encuentran buen mercado en el centro del cantón, o en los mercados del interior donde se realiza la venta sin mayores dificultades. El producto de las ventas no siempre se invierte en implementos agrícolas, vestido y alimentación, pues una parte se gasta en bebidas alcohólicas y otros vicios, ya que no existe ninguna otra forma de utilizar el tiempo libre que reclama mejores formas de sana recreación.

#### VI.—ESTUDIO EDUCATIVO Y CULTURAL

a) Número de escuelas y maestros: En la zona del Valle del General existen 12 escuelas con veintitrés maestros. El total de escuelas está distribuido en la manera siguiente:

4 escuelas de primer orden (Con grados de 1° a 6°) y

8 escuelas de tercer orden. (Con grados de 1° a 4°). La escuela central de San Isidro cuenta con un local amplio con 25 maestros.

b) Estado actual de los edificios escolares: Todos los edificios escolares están ubicados en el centro de la comunidad. Siete de estos edificios reúnen ciertas condiciones que permiten calificarlos como regulares pedagógicamente hablando; los seis restantes necesitan una atención inmediata, con el fin de acondicionarlos para el logro de un mayor ajuste pedagógico.

Los servicios de excusados en los trece edificios se encuentran en mejores condiciones que en la zona de La Lucha. Todos tienen excusados de pozo negro; con excepción de la escuela central de San Isidro de El General que tiene excusados de taza. De las 12 restantes siete tienen excusado de pozo negro en buenas condiciones; cuatro en estado regular sólo dos necesitan una reparación inmediata.

Ninguna escuela de las comunidades rurales tiene luz eléctrica. Los materiales empleados en la construcción son la madera y el zinc; la ventilación es buena en seis escuelas, regular en cuatro y mala en tres.

Cuatro escuelas se proveen de agua traída de la quebrada por medio de una acequia; tres tienen pozo, tres tienen una cañería; y tres recogen el agua de la naciente de la quebrada.

En las escuelas del Valle del General sólo seis tienen mobiliario que puede entrar en la categoría de regular y siete cuentan con mobiliario antiguo. En la casi totalidad de las escuelas el mobiliario escolar es insuficiente. Lo mismo ocurre con los armarios y estantes que son indispensables en toda aula escolar. El material didáctico que se usa en todas las escuelas se puede decir, de manera general, que no reúne las condiciones recomendadas por la pedagogía moderna; libros de lectura, pizarrones, mapas y cuadros murales no reúnen las mejores condiciones y al igual que las escuelas de La Lucha, necesitan selección y adaptación.

En ninguna escuela existen, debidamente organizadas, bibliotecas infantiles. Tampoco existen libros de consulta para maestros.

c) Preparación pedagógica de los maestros: las nuevas tendencias educativas requieren maestros debidamente preparados para que el acto educativo tenga cabal realización.

De los 21 maestros que trabajan en las comunidades del General, cuatro son aspirantes, ocho tienen título superior y cuatro son normalistas. En la escuela de San Isidro de El General doce son normalistas y el resto de título superior y elemental. La mayoría tiene experiencia en zona rural y ha impartido instrucción en casi todos los grados de la escuela primaria. Son personas entusiasmadas, con una gran devoción a la enseñanza; sin embargo, al igual que los maestros que trabajan en la zona de La Lucha, necesitan mejor orientación y una capacitación sistemática para poder mejorar su cultura general y especial, y preferencialmente

para conocer la nueva concepción de la disciplina escolar, las nuevas técnicas de la enseñanza, la información de la ciencia de la educación, sobre todo en lo que respecta al desarrollo biopsíquico del niño y los procedimientos mejor aconsejables para interiorizarse con la comunidad.

El momento en que vivimos reclama un nuevo tipo de maestro rural, de atributos modestos pero bien definidos; de cultura general y especial sencilla pero básica; de criterio profesional firme pero abierto y flexible; de preparación pedagógica bien fundamentada, antes que presuntuosamente extensa; de espíritu abierto y curioso, rico en intereses intelectuales, pero provisto de ideas maduras sobre las cuestiones fundamentales.

Con una acción técnica adecuada con el actual personal docente de la zona de General Viejo, se puede muy bien preparar un nuevo tipo de maestro para la comunidad rural de Costa Rica.

d) Condiciones de vida de los maestros: Son más favorables que las de los que trabajan en la zona de La Lucha y por razón de su categoría tienen un suelo superior. Además sobre el sueldo que perciben tiene también un tanto por ciento de aumento por zona lo cual mejora mucho su condición económica.

No obstante estas ventajas de orden económico, muchos de ellos añoran trabajar en la ciudad de San Isidro de El General y de ser posible en la capital del país, con lo cual están demostrando su falta de conocimientos para colaborar con un ascendido civismo en los problemas económicos y sociales que confronta la comunidad. A lo expuesto conviene agregar la falta de reglamentación en lo que respecta a la permanencia de un maestro en un lugar determinado. Con gran facilidad obtienen su cambio de un lugar a otro y esta falta de arraigo en las comunidades es perjudicial para la educación en un país.

e) Organización actual de la educación primaria en la zona del Valle del General. En la misma forma que en la zona de La Lucha, la educación primaria sigue el molde tradicionalista de las asignaturas aisladas. El materialismo didáctico que sólo atiende al suministro de conocimientos, y el formalismo educativo que sólo procura desarrollar capacidades, ejercitar a los alumnos por el ejercicio mismo, sin tener en cuenta para nada el contenido material de tales ejercicios, se advierten como vicios de las escuelas primarias del General y posiblemente en muchas zonas del país. A esto hay que agregar el verbalismo y el memorismo mecánico (adiestramiento de la memoria sin atender a la comprensión del significado de la materia aprendida) que no sólo es defecto de la mayoría de la escuela primaria costarricense sino de toda Ibero-América y un exagerado manualismo con evidente descuido de la personalidad espiritual, de la actividad intelectual y moral de los alumnos.

No obstante estos defectos, en todos los maestros de General Viejo se advierte un máximo in-

terés por ofrecer, cada día, mejor instrucción a sus educandos; y, algo más, con satisfacción pudimos comprobar que en las escuelas de General Viejo, Pueblo Nuevo, Palmares (Daniel Flores) y Peñas Blancas, los maestros ya comienzan a inquietarse por los problemas sociales de la comunidad lo cual es un magnífico despertar en el magisterio costarricense para educar a los niños con miras a contribuir a la formación de su personalidad en el seno de la comunidad en la que se educan.

f) Métodos empleados para impartir la instrucción: De acuerdo con las clases observadas, los métodos empleados indican que los maestros necesitan mayor orientación pedagógica. Ellos se esfuerzan demasiado por presentar mejor sus clases pero, de manera general, todavía se limitan cuando imparten la instrucción a la mera información o suministro de conocimientos sin poner énfasis en crear hábitos racionales provechosos y permanentes en la personalidad del educando.

No existe coordinación ni uniformidad en la aplicación de los planes y Programas. Unos maestros trabajan con el Programa de 1936, otros con el que se puso en vigencia en 1942 y otros no tienen programa alguno. Se basan en copias de programas dejados en la escuela por otros maestros o en asuntos copiados en cuadernos de lo que han convenido en llamar "Planes de Trabajo".

La repartición de las horas hábiles de clase demuestra que no se ha tomado en cuenta las consideraciones pedagógicas, los mandatos de la higiene y ciertas condiciones especiales de la escuela. En todos los grados se ofrecen 5 clases de 35 minutos cada una con 5 descansos intermedios. Generalmente comienza la labor escolar a las siete de la mañana y termina a las diez y cuarenta minutos. Esto ocurre cuando la escuela no es alterna, es decir, que el maestro no atiende dos grados. Cuando el maestro, por disposición de la Superioridad, o por obtener el ingreso de una modesta retribución por "grado alterno" tiene que atender dos grados el tiempo de labor escolar queda reducido.

Esta breve investigación permite advertir que en las escuelas primarias de Costa Rica se tiende a reducir el tiempo de labor escolar. En unas escuelas al 75 % de lo que señalan sus leyes y reglamentos y en otras hasta el 50 %.

Otro error es el de querer señalarle para todas las materias de enseñanza un tiempo igual; y, esto no puede ser si es que el anhelo de los maestros consiste en trabajar con métodos globalizados y con unidades de trabajo.

La investigación nos ha demostrado también que la escuela primaria en el Valle del General necesita realizar una mayor labor de acercamiento con la comunidad. Descartando el esfuerzo material que se le ha exigido a los pobladores como en el caso de la comunidad de La Hermosa, que de su propio peculio construyó el edificio escolar con un costo aproximado de ₡ 15.000.00, en los aspectos de elevar el nivel económico, social, intelectual y moral de la misma ha prestado muy raquítico concurso

y en una comunidad es completamente nulo porque el maestro la ha abandonado para vivir en la ciudad principal del Cantón.

g) Matrícula Escolar: Tampoco en las escuelas de las comunidades del General se conservan archivados los récords de años anteriores. Esta falta de control estadístico es lesiva al mejoramiento educativo del país. De alguna manera pudimos conocer que la matrícula de 1952 presenta un aumento notable de la población escolar en relación con los cinco años anteriores. Los datos del presente año son los siguientes:

|  |      |
|--|------|
| Total de alumnos en el mes de abril de 1952    | 478  |
| Total de niños entre las edades de 6 a 14 años | 1114 |
| No concurren a las escuelas . . . . .          | 636  |

Analfabetismo: 2081 son las personas de más de 14 años y de ellas 599 son analfabetas: es decir, el 21%, alcanzando el mayor número las comunidades de Pueblo Nuevo y Palmares. (Daniel Flores).

Del total de analfabetas, 46 personas lo son por desuso. La tabulación arrojó que 416 personas solamente cursaron el primer grado, 525 el segundo grado y únicamente 114 llegaron hasta el sexto grado.

NOTA.—Los datos de analfabetismo son de las comunidades rurales sin tomar en cuenta la comunidad de San Isidro de El General y La Palma.

El problema del ausentismo escolar es el mismo que se presenta en el resto del país, no habiendo continuidad en la matrícula en relación con el avance progresivo de la asistencia a la escuela primaria.

Menos acentuado que en otras regiones el problema de los repitentes. Esto es muy saludable, sobre todo porque la investigación nos comprobó que los maestros ponen esmero en evitar este problema y en muchas escuelas para encontrar mejor solución han recibido el estímulo del hogar y de las autoridades.

h) Supervisión Escolar: Las escuelas de la zona de General Viejo están supervisadas en la forma siguiente: Las escuelas de Los Chiles, Palmares (Daniel Flores): La Repunta, Miravalles, La Palma por el Inspector Escolar del circuito 10 de la Provincia de San José. Las que funcionan en General Viejo, La Hermosa, Peñas Blancas, Santa Elena, Quizarrá, Rivas y Pueblo Nuevo son atendidas, en cuanto a su supervisión por el Inspector Escolar del circuito once de la Provincia de San José y circuito séptimo de la Provincia de Puntarenas. Esta forma de supervisión resulta a nuestro juicio, inconveniente si la zona entra a formar parte del Proyecto Piloto de Educación Rural. En este caso la supervisión deberá estar a cargo del personal del Proyecto y muy especialmente del Inspector Escolar de la zona que sea adscrito a la Misión.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ya había explicado en las conclusiones asen-

tadas en el estudio de la zona de La Lucha que la preocupación del Gobierno de Costa Rica estriba fundamentalmente en elevar el nivel material y cultural de las comunidades rurales y en formar en ellos una mentalidad receptiva al progreso humano, creadora de nuevas formas de vida.

Para ésto, como ya se ha expresado, habría que realizar trabajos de ensayo en zonas costarricenses de distinta altitud con el fin de señalar las mejores soluciones que confrontan los problemas que en la actualidad les preocupa, tanto en el orden económico y social, como en el educativo y cultural.

Por las razones expuestas se sugiere:

I.—Que el Proyecto Piloto de Educación Rural de Costa Rica se realice en las zonas del Valle del General y La Lucha, ambas de la Provincia de San José y unidas por una magnífica carretera que es tramo de la Carretera Interamericana.

II.—Que se escojan las dos zonas indicadas por cuanto reúnen las condiciones indispensables para la realización de una empresa educacional como la prevista por el Gobierno de Costa Rica y La UNESCO; pues en ellas existen una serie de problemas que en forma experimental se tratará de resolver con el fin de generalizar las soluciones a todas las regiones rurales de Costa Rica.

III.—Que en las zonas del General y La Lucha, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, STICA, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, FAO y Escuela Nacional de Agronomía se desarrolle una intensa labor tendiente a mejorar las técnicas agropecuario-industriales instalando campos de experimentación agrícola y pecuaria así como en la reconstrucción de suelos y recursos naturales, todo con miras a generalizarlo en el país.

De la misma manera que se dé atención preferente al impulso de las industrias domésticas, con el doble fin de mejorar la economía de los hogares y la alimentación de las familias.

IV.—Que se desarrolle un vasto plan relacionado con todos los problemas de Higiene, Salubridad y Alimentación en colaboración directa con el Ministerio de Salubridad, Organización Mundial de la Salud y F. A. O. con el fin de crear conciencia en la comunidad sobre la importancia que tiene la defensa del potencial humano desde el triple aspecto de la Higiene, Salubridad y Alimentación.

V.—Que se incluya dentro del Proyecto a las escuelas: primaria 12 de Marzo de San Isidro del General y a la escuela secundaria que se instalará en la misma ciudad por cuanto en la escuela primaria urbana debe reflejarse también los trabajos de reorganización de la educación primaria en su triple función de educar a los niños, a los adultos y a la comunidad como un todo y porque la escuela secundaria que no es sino prosecución y ampliación de la escuela básica proporcione a los educandos una adecuada e inteligente orientación en

los campos vocacional, económico, social, del arte, la ciencia y la cultura.

VI.—Bien colocadas las zonas de General Viejo y La Lucha en áreas diferentes, especialmente en lo que se refiere a la altitud, puede hacerse una labor de coordinación técnica entre las dos regiones en lo que respecta a ubicación y construcción de edificios escolares, vías de comunicación y planificación de poblados. Esta labor se desarrollará directamente en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.

Con este mismo Ministerio se podrán planear trabajos que impulsen y eleven las formas de recreación de campos para deportes y atletismo, teatros al aire libre y parques rurales.

VII.—Que se coordine en la mejor forma la cooperación de agencias gubernamentales distintas del Ministerio de Educación como: Ministerios de Salubridad Pública, Obras Públicas, Economía y Hacienda, Agricultura, Consejo Nacional de la Producción, Banco Nacional de Costa Rica, Juntas de Crédito Agrícola, Caja Costarricense de Seguro Social, etc. con el fin de encontrar solución a los problemas particulares del Proyecto Piloto de Educación Rural de Costa Rica a efecto de que cada una en su ramo, proporcione los medios necesarios para resolver los distintos problemas que se presenten.

VIII.—Consagrada la educación fundamental como parte de la UNESCO, se convino que todo proyecto piloto establecido en un Estado miembro de la UNESCO comprendería la creación de servicios de biblioteca y museos.

Costa Rica, país que tan grande prestigio conserva respecto de la difusión de la cultura, puede muy bien contribuir al establecimiento de bibliotecas rurales y museos conforme al plan de trabajo del Proyecto Piloto de Educación Rural.

Para el fomento de dichas bibliotecas y museos, será indispensable la colaboración del Gobierno y de la iniciativa privada.

Terminamos el presente informe dejando constancia de que es nuestro deseo que el Gobierno de Costa Rica se muestre accesible para que el Proyecto Piloto de Educación Rural que se desarrollará en el país, en las zonas recomendadas, siguiendo los lineamientos del plan de trabajo presentado, se lleve a la práctica de acuerdo con la concepción de la Educación fundamental de la UNESCO y de la realidad educativa costarricense, a fin de permitir a la población, en armonía con la evolución de su ambiente, la utilización de los mejores elementos de su propia cultura y de facilitar su acceso a un nivel social y económico superior.

ACLARACION.—En los cuadros estadísticos (del número 1 al 6) no figuran totalmente los datos correspondientes a los estudios de las comunidades de La Palma y San Isidro del General (Ureña) por que fueron incluídas con posterioridad al área que abarca el Proyecto-Piloto de Educación Rural en la Zona N° 2 del Valle del General.



CUADRO N° 3 CULTIVOS PRINCIPALES

| COMUNIDADES             | C A F E       |                           |                       | M A I Z       |                                |              | C A Ñ A       |                  |              | F R I J O L E S |              |                       | M A I Z       |                     |              |
|-------------------------|---------------|---------------------------|-----------------------|---------------|--------------------------------|--------------|---------------|------------------|--------------|-----------------|--------------|-----------------------|---------------|---------------------|--------------|
|                         | Man-<br>zanas | Cose-<br>cha fa-<br>negas | Vende<br>fa-<br>negas | Man-<br>zanas | Reco-<br>lecta<br>fa-<br>negas | Vende        | Man-<br>zanas | Cose-<br>cha qq. | Vende<br>qq. | Man-<br>zanas   | Co-<br>secha | Vende<br>fane-<br>gas | Man-<br>zanas | Co-<br>secha<br>qq. | Vende<br>qq. |
| General Viejo .. . . .  | 91 ¼          | 288                       | 206 ½                 | 145 ¾         | 344 ½                          | 133          | 70 ½          | 2.602            | 1.700        | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Daniel Flores .. . . .  | 58            | 215                       | 160                   | 140           | 320                            | 138          | 80            | 2.320            | 1.685        | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| La Repunta .. . . .     | ....          | .....                     | .....                 | 155           | 411                            | 277          | ....          | .....            | ....         | 56 ¾            | 413          | 190                   | 64 ½          | 735                 | 710          |
| Rivas .. . . .          | 44            | 196                       | 131                   | 41 ½          | 79                             | 13           | 21 ¾          | 4.680            | 2.095        | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Pueblo Nueva .. . . .   | 54 ½          | 252 ½                     | 176 ½                 | 94            | 134 ½                          | 191          | 20 ¼          | 723              | 351          | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Peñas Blancas .. . . .  | ....          | .....                     | .....                 | 59 ½          | 121                            | 43 ¾         | ....          | .....            | ....         | 15              | 188          | 98 ½                  | ....          | ...                 | ...          |
| La Hermosa .. . . .     | 8 ½           | 19                        | 2 ½                   | 64 ½          | 73                             | 45           | 20            | 578              | 366          | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Quizarrá .. . . .       | 7 ¾           | 37 ½                      | 24 ½                  | 16 ½          | 40                             | 14           | 16 ½          | 40               | 14           | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Santa Elena .. . . .    | 12 ¼          | 16                        | 12                    | 6             | 11                             | 4            | 8             | 30               | 20           | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Miravalles .. . . .     | 46 ¾          | 34                        | 21                    | 11 ¾          | 17                             | 1 ½          | 32 ½          | 85               | 35           | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| Los Chiles .. . . .     | 12            | 35                        | 26                    | 4 ½           | 9                              | 5 ½          | 8             | 193              | 115          | ....            | ...          | .....                 | ....          | ...                 | ...          |
| <b>TOTALES .. . . .</b> | <b>55</b>     | <b>1.092 ½</b>            | <b>760</b>            | <b>738 ¾</b>  | <b>1.560</b>                   | <b>865 ¼</b> | <b>277</b>    | <b>11.251</b>    | <b>6.381</b> | <b>71 ¾</b>     | <b>601</b>   | <b>288 ½</b>          | <b>64 ½</b>   | <b>735</b>          | <b>710</b>   |

CUADRO N° 4

| COMUNIDADES             | PRODUCCION PECUARIA |            |          |            |               |            |                          |                       |                                 |                |                                  |
|-------------------------|---------------------|------------|----------|------------|---------------|------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------|----------------------------------|
|                         | Vacuno              | Porcino    | Caprino  | Caballo    | Aves          | Bueyes     | Bestias<br>de<br>trabajo | Vacas<br>de<br>ordeño | Botellas<br>obteni-<br>das ayer | Vendidas       | Huevos<br>reco-<br>gidos<br>ayer |
| General Viejo .. . . .  | 689                 | 128        | ..       | 98         | 2.097         | 88         | 72                       | 135                   | 657                             | 176            | 549                              |
| Daniel Flores .. . . .  | 533                 | 30         | 2        | 62         | 2.114         | 54         | 41                       | 145                   | 506                             | 212            | 388                              |
| La Repunta .. . . .     | 425                 | 52         | ..       | 50         | 2.353         | 84         | 11                       | 95                    | 390 ½                           | 82 ½           | 500                              |
| Rivas .. . . .          | 361                 | 55         | ..       | 60         | 1.201         | 46         | 30                       | 91                    | 341                             | 46             | 223                              |
| Pueblo Nuevo .. . . .   | 321                 | 40         | ..       | 54         | 896           | 36         | 41                       | 39                    | 244                             | 203            | 250                              |
| Peñas Blancas .. . . .  | 290                 | 50         | ..       | 59         | 1.110         | 37         | 53                       | 86                    | 311                             | 85             | 307                              |
| La Hermosa .. . . .     | 820                 | 10         | 4        | 19         | 820           | 33         | 14                       | 34                    | 109                             | .....          | 210                              |
| Quizarrá .. . . .       | 149                 | 16         | ..       | 31         | 304           | 19         | 23                       | 34                    | 129                             | 65             | 119                              |
| Santa Elena .. . . .    | 97                  | 33         | ..       | 27         | 405           | 12         | 24                       | 33                    | 151                             | 14             | 174                              |
| Miravalles .. . . .     | 160                 | 40         | ..       | 31         | 310           | 29         | 31                       | 58                    | 182                             | 67             | 149                              |
| Los Chiles .. . . .     | 333                 | 15         | ..       | 29         | 485           | 24         | 18                       | 74                    | 259                             | 148            | 147                              |
| <b>TOTALES .. . . .</b> | <b>4.182</b>        | <b>469</b> | <b>6</b> | <b>521</b> | <b>12.215</b> | <b>462</b> | <b>358</b>               | <b>824</b>            | <b>3.279 ½</b>                  | <b>1.098 ½</b> | <b>3.150</b>                     |

CUADRO N° 5 PROBLEMAS SOBRE HIGIENE Y SALUD

| COMUNIDADES         | ZAPATOS      |         | AGUA PARA BEBER |          |         |      | LA HIERVEN |     | SE BAÑAN EN |           |      | EXCUSADOS |            |       |         |     |
|---------------------|--------------|---------|-----------------|----------|---------|------|------------|-----|-------------|-----------|------|-----------|------------|-------|---------|-----|
|                     | Usan zapatos | No usan | Río             | Quebrada | Cañería | Pozo | Sí         | No  | Quebrada    | Aspersión | Casa | Río       | Pozo Negro | Campo | Inodoro | Río |
| General Viejo . . . | 50           | 475     | 2               | 69       | ..      | 9    | 3          | 77  | 73          | ..        | ..   | 7         | 31         | 49    | ..      | ..  |
| Daniel Flores . . . | 97           | 525     | 33              | 36       | 3       | 18   | 12         | 78  | 28          | 1         | 14   | 47        | 42         | 48    | ..      | ..  |
| La Repunta . . .    | 103          | 429     | 2               | 74       | ..      | 7    | 8          | 75  | 65          | ..        | 6    | 12        | 34         | 49    | ..      | ..  |
| Rivas . . . . .     | 47           | 285     | 11              | 34       | ..      | ..   | ..         | 45  | 8           | ..        | 3    | 34        | 20         | 25    | ..      | ..  |
| Pueblo Nuevo . .    | 9            | 344     | 4               | 45       | ..      | ..   | ..         | 49  | 4           | ..        | 7    | 38        | 8          | 41    | ..      | ..  |
| Peñas Blancas . .   | 55           | 375     | 51              | 13       | ..      | ..   | ..         | 64  | ...         | 1         | ..   | 63        | 10         | 54    | ..      | ..  |
| La Hermosa . . .    | 23           | 187     | 20              | 12       | ..      | 1    | 1          | 32  | 5           | ..        | 1    | 27        | 10         | 23    | ..      | ..  |
| Quizarrá . . . .    | 13           | 128     | 11              | 8        | ..      | ..   | 1          | 18  | ...         | ..        | ..   | 19        | 5          | 14    | ..      | ..  |
| Santa Elena . . .   | 39           | 70      | 4               | 23       | 1       | ..   | ..         | 28  | 10          | 1         | ..   | 17        | 5          | 23    | ..      | ..  |
| Miravalles . . . .  | 29           | 219     | ...             | 22       | ..      | ..   | 3          | 29  | ...         | ..        | 16   | 16        | 6          | 26    | ..      | ..  |
| Los Chiles . . . .  | 32           | 164     | ...             | 14       | 9       | 2    | 2          | 23  | 16          | 2         | 4    | 3         | 7          | 17    | 1       | ..  |
| TOTALES . . . . .   | 497          | 3.201   | 138             | 360      | 13      | 37   | 30         | 518 | 209         | 5         | 51   | 283       | 178        | 369   | 1       | ..  |

CUADRO N° 6

DEMOGRAFIA Y EDUCACION

| COMUNIDAD               | Población | Actualmente en la escuela | Analfabeta | ULTIMO GRADO CURSADO |     |     |     |     |     |
|-------------------------|-----------|---------------------------|------------|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
|                         |           |                           |            | I                    | II  | III | IV  | V   | VI  |
| General Viejo . . . . . | 525       | 104                       | 49         | 57                   | 68  | 81  | 60  | 29  | 33  |
| Daniel Flores . . . . . | 622       | 127                       | 75         | 50                   | 110 | 83  | 81  | 33  | 31  |
| La Repunta . . . . .    | 532       | 139                       | 31         | 19                   | 49  | 82  | 64  | 17  | 22  |
| Rivas . . . . .         | 332       | 94                        | 33         | 30                   | 52  | 52  | 40  | 9   | 5   |
| Pueblo Nuevo . . . . .  | 353       | 77                        | 92         | 26                   | 63  | 41  | 33  | 6   | 1   |
| Peñas Blancas . . . . . | 430       | 89                        | 23         | 33                   | 54  | 69  | 34  | 12  | 2   |
| La Hermosa . . . . .    | 210       | 34                        | 19         | 14                   | 17  | 46  | 21  | 10  | 4   |
| Quizarrá . . . . .      | 141       | 32                        | 25         | 12                   | 35  | 26  | 13  | 1   | 1   |
| Santa Elena . . . . .   | 109       | 29                        | 15         | 8                    | 33  | 25  | 3   | ... | ... |
| Miravalles . . . . .    | 248       | 46                        | 15         | 44                   | 35  | 64  | 14  | 1   | 8   |
| Los Chiles . . . . .    | 196       | 35                        | 22         | 23                   | 36  | 26  | 30  | 10  | 7   |
| TOTALES . . . . .       | 3.698     | 807                       | 399        | 316                  | 552 | 595 | 393 | 12  | 114 |

## DEMOCRACIA Y EDUCACION

## CONTINUACION DEL CUADRO N° 6

| COMUNIDADES            | E D A D E S |             |              |              |          | E S T A D O C I V I L |          |            |        |        | R E L I G I O N |              |
|------------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|----------|-----------------------|----------|------------|--------|--------|-----------------|--------------|
|                        | 0 a 5 años  | 6 a 14 años | 15 a 20 años | 21 a 50 años | 51 ó más | Casado                | U. Libre | Divorciado | Viudos | Viudas | Católico        | Protestantes |
| General Viejo .. . . . | 109         | 139         | 88           | 155          | 34       | 134                   | ..       | 2          | 1      | 11     | 525             | ..           |
| Daniel Flores .. . . . | 146         | 158         | 110          | 153          | 55       | 168                   | 4        | ..         | 4      | 2      | 619             | 3            |
| La Repunta .. . . .    | 118         | 163         | 67           | 147          | 37       | 155                   | ..       | 1          | 1      | 9      | 526             | 6            |
| Rivas .. . . .         | 82          | 84          | 65           | 83           | 18       | 81                    | 2        | 2          | 2      | 3      | 332             | ..           |
| Pueblo Nuevo .. . . .  | 82          | 97          | 58           | 99           | 17       | 99                    | ..       | ..         | 1      | 1      | 353             | ..           |
| Peñas Blancas .. . . . | 106         | 125         | 38           | 116          | 45       | 117                   | 2        | ..         | 1      | 1      | 430             | ..           |
| La Hermosa .. . . .    | 55          | 57          | 25           | 61           | 12       | 62                    | ..       | ..         | ..     | 2      | 210             | ..           |
| Quizarrá .. . . .      | 27          | 28          | 17           | 58           | 11       | 51                    | 2        | ..         | ..     | 2      | 141             | ..           |
| Santa Elena .. . . .   | 14          | 27          | 16           | 47           | 5        | 44                    | ..       | ..         | ..     | 1      | 109             | ..           |
| Miravalles .. . . .    | 52          | 63          | 29           | 99           | 5        | 85                    | ..       | ..         | 2      | 1      | 248             | ..           |
| Los Chiles .. . . .    | 121         | 52          | 38           | 59           | 13       | 56                    | 1        | ..         | ..     | ..     | 196             | 2            |
| La Palma .. . . .      | 34          | 120         | 99           | 59           | 45       | 86                    | 18       | 4          | 6      | 15     | 440             | ..           |
| TOTALES .. . . .       | 945         | 1.114       | 648          | 1.136        | 297      | 1148                  | 29       | 9          | 18     | 48     | 4129            | 11           |

NOTA.—En este cuadro se anotan aproximadamente datos demográficos de la comunidad de La Palma.